

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

17/01/2024

Las administraciones rondan los 100.000 empleados públicos tras un nuevo repunte

La plantilla se eleva en 6.878 trabajadores en la Región en un año, un 7% más, y la Comunidad Autónoma acapara el 70% tras absorber casi la totalidad del incremento

J. MOLLEJO / Z. GUILLÉN

MURCIA. Casi seis de cada diez empleos que se generan en la Región de Murcia corresponden ya al sector público, frente al menor peso de la iniciativa privada, atezada por los mayores costes salariales y las dudas debido a la incertidumbre económica. Por lo menos así se revela en el análisis de la comparativa de las distintas estadísticas oficiales. Los últimos datos del Registro Central de Personal (RCP), dependiente del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, revelan que en la provincia se contabilizan un total de 97.263 trabajadores entre las tres administraciones, a fecha del pasado julio, lo que supone un aumento del 7% sobre el mismo mes del año anterior.

En realidad se trata de unos 6.878 funcionarios y empleados públicos más que los existentes en todo el territorio murciano en el cómputo del ejercicio anterior. Una cifra elevada que se explica, fundamentalmente, por el cambio metodológico introducido en enero de 2023 en el Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas (Besap), como consecuencia de la incorporación del personal laboral temporal con contratos de duración inferior a seis meses, así como en formación o prácticas. Y es que hay que tener en cuenta que en esta estadística se integran todos los miembros de las universidades (UMU y UPCT), que desde 2019 se agrupan dentro de las administraciones de las comunidades autónomas.

Afiliados a la Seguridad Social

Una cifra con un trasfondo mayor detrás si se tiene en cuenta que los 648.511 cotizantes a la Seguridad Social que había en la Región en ese mes de 2023 representan 11.497 más que en julio de un año antes, cuando se llegó a un volumen de 637.011. De ahí que se ponga de manifiesto que casi el 60% de las nuevas altas contabilizadas se correspondería con puestos públicos.

Otra conclusión importante es que la mayoría del funcionariado lo capitaliza la Comunidad Autónoma, a través del conjunto de la Administración regional, ya



Toma de posesión de nuevos funcionarios de la Comunidad Autónoma en junio del año 2022. NACHO GARCÍA / AGM

Las estadísticas se elevan al incorporar al personal temporal con contratos de menos de 6 meses y a los de formación y prácticas

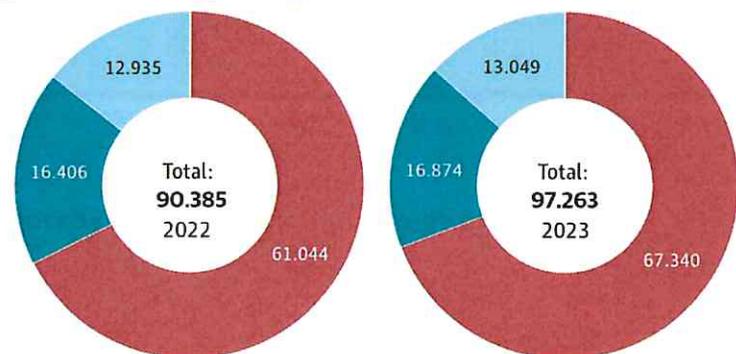
que acapara hasta 67.340 trabajadores –integrando ya al personal de las universidades, que suponen más de 5.462 empleados (datos de 2022)–, según el citado boletín estadístico. Y, de hecho, ese aumento interanual en efectivos del 9,35% se sitúa, incluso, más de dos puntos por encima del promedio global de subida.

Desde la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, insisten en que el cambio en el cómputo estadístico es lo que explica este aumento de personal para las comunidades, y que serían en realidad unos 700 los empleos generados por la Administración regional, derivados de la oferta de empleo público anual y de diferentes contrataciones de distintos servicios.

Por otra parte, aunque la Administración General del Estado

Funcionarios por administración pública Región de Murcia

■ Comunidad Autónoma ■ Estado ■ Entidades locales



Fuente: Ministerio para la Transformación Digital y la Función Pública

(AGE) haya elevado ligeramente su personal en la Región para alcanzar en este último cómputo los 16.406 trabajadores, la realidad es que dicha cuantía solo representa un alza de 468 empleos, es decir un 2,7%, y lo mismo ocurre en relación al volumen total de personal en las ad-

ministraciones locales, que asciende a 13.049 asalariados dependientes de los ayuntamientos, apenas 114 empleados adicionales (0,87%).

En total, en España se computan 2.967.578 empleos públicos en julio del pasado año, 236.000 más que en el mismo mes del

ejercicio anterior. Supone una tasa de incremento del 7,97%, casi un punto por encima del registrado en la Región de Murcia. Del mismo modo, los efectivos dependientes del conjunto de autonomías se disparan también en general en el país, al elevarse en un 12,36% de media.

Los tribunales y juzgados pierden más de 200 funcionarios en la Región

La distribución de efectivos del Estado sí constata un aumento de más de 600 agentes de las Fuerzas Armadas, así como de Policía y Guardia Civil

Z. G.

MURCIA. La distribución de efectivos del Estado en el territorio regional constata una pérdida muy relevante de recursos humanos en la Administración de Justicia, que refrenda que lejos de reforzarse cada año las plantillas, como se reclama desde distintas instancias, lo que se produce es una reducción de los efectivos. Así, del total de 16.874 empleados que dependen en la Región de Murcia del conjunto de competencias del Gobierno central, los pertenecientes a la administración al servicio de juzgados y tribunales se sitúan en 1.642 trabajadores, según el último boletín estadístico ministerial del Registro Central de Personal (RCP) de julio de 2023, lo que supone 219 menos que los existentes en el mismo mes del año anterior, cuando se alcanzaron 1.861.

Eso se traduce en un 11,77% menos de efectivos frente a una realidad de mayor carga judi-

cial que requiere a su vez de la creación de nuevos juzgados que atiendan el incremento de los procesos.

Aunque en España se constata un desplome mucho mayor en este ámbito al pasarse de 24.044 a 14.713 efectivos, tal como recogen los datos oficiales del personal al servicio de las administraciones públicas.

Por otro lado, en el apartado de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado —pertenecientes a los ministerios de Defensa e Interior— se computan 10.024 efectivos, cuando doce meses antes se quedaban en 9.409, lo que supone alrededor de seiscientos más. Y por lo que se refiere al personal del resto de la Administración del Estado (servicio de empleo, comercio, Seguridad Social, Inspección de Trabajo, entre otros) se alcanzan en la Región de Murcia un total de 5.208 empleados, cuando en julio del año 2022 eran 5.136.

Reparto por género

Del total de trabajadores de la Administración general en la Región, los hombres representan la gran mayoría (12.637) frente a las mujeres (4.237). En contraste, en el ámbito autonómico hay 46.648 trabajadoras por 20.692 trabajadores.



El consejero Marín, junto a José María Albarracín, ayer, en Croem. CARM

Consejería y patronal negocian la próxima Estrategia de Empleo

El documento fijará, con la colaboración de los agentes sociales, las necesidades laborales y de formación hasta 2028

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad prepara las bases de la nueva Estrategia de Empleo, que se pondrán en marcha en 2025. En este contexto se inscribe la reunión que mantuvo ayer el consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, Víctor Marín, con el presidente de la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia (Croem), José María Albarracín, y representantes del tejido empresarial de la Región de Murcia.

Con este encuentro preparatorio, el Gobierno regional inicia los contactos de cara a elaborar el nuevo documento, que, con el consenso de los agentes sociales, marcará los ejes y objetivos prioritarios en materia de empleo y formación durante el periodo 2025-2028. El objetivo es conocer de primera mano las necesidades en materia formativa y de empleo del sector empresarial con el fin de elaborar un mapa de prioridades y desarrollar las líneas principales de la nueva Estrategia de Empleo.

En esta línea, el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)

Solo el sector de la construcción precisará cubrir 20.000 puestos, y 4.500 el metal y las energías renovables

celebrará en los próximos meses reuniones en las distintas comarcas con representantes del tejido empresarial de la zona, de los trabajadores, agentes de desarrollo local y representantes de los ayuntamientos. Así, se plantearán cuestiones como los perfiles profesionales que más cuesta incorporar a las empresas o los principales problemas que detectan en el fichaje de trabajadores.

Víctor Marín señaló que «es la primera vez que se realiza una prospección con el tejido empresarial para el diseño y desarrollo de la estrategia de empleo. El Gobierno regional siempre ha contado con la colaboración de los agentes sociales, por lo que la participación de los empresarios es vital en este proceso ya que son protagonistas del crecimiento y mantenimiento del empleo de calidad en la Región».

Expectativas elevadas

El consejero recordó que el mercado laboral demanda para los próximos años 3.000 puestos de trabajo en el sector del metal, 1.500 en energías renovables y cerca de 20.000 en el ámbito de la construcción. Añadió que «la Región lidera las tasas de empleabilidad de Formación Profesional a nivel nacional, al mismo tiempo que contamos con una oferta histórica de 39.200 plazas en este curso y las ampliaremos en 4.000 plazas adicionales el próximo curso, con el fin de alcanzar las 50.000 en 2027».

La nueva iniciativa sustituirá a la actual Estrategia de Reactivación por el Empleo de Calidad 2021-2024, que el presidente Fernando López Miras firmó con las organizaciones sindicales y empresariales en mayo de 2021.

Los sindicatos reclaman celeridad en los procesos selectivos del Estado

UGT prevé una mayor disminución del déficit existente en los cuerpos generales en el conjunto de España para este año

LA VERDAD

MURCIA. Al igual que la subida en la Región, en el conjunto de España los efectivos que prestan sus servicios en la Administración General del Estado (AGE) han aumentado en más de 11.000, desde julio de 2022 a julio de 2023, según los datos del último Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, publicado recientemente y recogido por la Unión General de Trabajadores (UGT).

A través de un comunicado, el sindicato destaca que este aumento de efectivos en la Administración es el reflejo de los acuerdos suscritos sobre la ofer-

ta de empleo público, que han logrado paliar el déficit estructural de efectivos que existía desde los recortes introducidos entre los años 2010-2016.

Según recuerdan, en las ofertas de empleo público de 2018, 2019 y 2020 se aprobó una tasa de reposición del 100% en los sectores prioritarios y del 75% en el resto. Para la OEP de 2021, se consiguió una tasa de reposición del 110% para los sectores prioritarios y del 100% para el resto de sectores. Y en las de 2022 y 2023, se logró llegar al 120% en los sectores prioritarios

Valoran que el impulso es reflejo de los acuerdos para la oferta de empleo público al elevarse las tasas de reposición

rios y el 110% para el resto de sectores.

El secretario de Administración General del Estado de UGT, Carlos Álvarez, destaca la importancia de estos datos para la buena salud de la AGE y prevé una mayor disminución del déficit en los próximos meses, pues los procesos selectivos de 2020-2022, sobre todo de los cuerpos generales realizados por la Comisión Permanente de Selección, aún no han finalizado y aún no se ha procedido a convocar las plazas para estos cuerpos en la oferta de 2023.

Sobre este último aspecto, UGT sigue exigiendo a Función Pública una mayor celeridad tanto para su convocatoria como para el nombramiento de los nuevos empleados públicos, en especial para la ejecución de las ofertas de personal laboral cuya tramitación se encuentra en un destacable atraso.



Ana Isabel Martínez, presidenta del comité de representantes de Plena Inclusión Región de Murcia. P. I.

«Eliminar el término 'disminuido' es un gran logro, después tocará dar más pasos»

Ana Isabel Martínez, que tiene discapacidad intelectual, celebra el paso del Congreso para la reforma del artículo 49 de la Constitución

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. La votación que ayer abrió la puerta a la tercera reforma de la Constitución para la eliminación del término 'disminuido', y su sustitución por la denominación 'persona con discapacidad', fue celebrada ayer por el colectivo y por las asociaciones que trabajan en su defensa en la Región de Murcia. La calasparreña Ana Isabel Martínez, que tiene discapacidad intelectual y es desde 2022 presidenta del Comité de Representantes de Plena Inclusión Región de Murcia, donde se ocupa de dar voz a sus compañeros, considera «un gran logro para la dignidad del colectivo» el apoyo dado por los parlamentarios

a la modificación de la Carta Magna. «Nos demuestra que nuestra participación tiene sentido». La permanencia del término, según reconoce, disgustaba a muchos de sus compañeros: «Muchos preparan oposiciones y estudian la Constitución y, cuando llegan a esta parte se sorprenden y se molestan, claro».

Por ello, opina que la reforma del artículo 49 de la Ley Fundamental constituirá «un gran paso para transformar la imagen que tiene la sociedad de las personas con discapacidad», aunque espera que no sea el último. «Después tocará dar más», asegura, convencida de que la sociedad tiene todavía un largo camino por recorrer para lograr un trato respetuoso a las personas con discapacidad, que espera que comience por el lenguaje, también en los medios de comunicación.

Un derecho 'llave'

Ana Isabel recalca también la importancia de las alusiones que el

texto propuesto para la reforma hace «a la accesibilidad universal, un derecho 'llave', que sirve para lograr otros muchos derechos», así como «la mención a colectivos como el de mujeres y menores con discapacidad, que aún seguimos siendo especialmente vulnerables a situaciones de discriminación y de abusos de todo tipo», destaca.

En este aspecto de la reforma incide también el presidente del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), Pedro Martínez, que se muestra «muy satisfecho» por el paso dado. «Es un día muy especial. Se acaba con una discriminación que no es menor, porque está en la ley más importante que tenemos». Martínez subraya ade-

Pedro Martínez: «Nos habría gustado ver la unanimidad»

R. G. B.

MURCIA. La alegría y la satisfacción eran prácticamente totales ayer entre las personas con discapacidad y las organizaciones del Tercer Sector, salvo por un detalle. «Nos hubiera gustado que hubiese salido por unani-

midad», reconocía ayer el presidente del Cermi, Pedro Martínez. La abstención de Vox, el único grupo parlamentario que no votó a favor de la nueva redacción del artículo 49 acordada entre el PSOE y el PP, no gustó a las asociaciones, aunque no pudo empañar un día para celebrar.

«Muchos preparan oposiciones y estudian la Constitución y, cuando llegan a esta parte, se sorprenden y se molestan»

más que la nueva redacción refuerce la igualdad efectiva «en las leyes que se promulguen para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, y que garantice que los servicios y las infraestructuras públicas sean plenamente accesibles».

Una demora excesiva

Por su parte, el presidente de Plena Inclusión Región de Murcia, Joaquín Barberá, considera que el cambio de la Carta Magna llega con retraso. «Todos hemos pensado que un cambio tan simple se estaba demorando ya demasiado», explica.

La reforma era, para el presidente de Plena Inclusión, una cuestión lógica. «El lenguaje evoluciona con el tiempo y, algunas palabras que en su momento no tenían mucha trascendencia, ahora resultan realmente despectivas. Nosotros siempre usamos y usaremos 'persona con discapacidad' porque lo que queremos es resaltar precisamente eso, que son personas», destaca.

Barberá afirma que la redacción del actual artículo 49 «es el reflejo del lenguaje de los tiempos en que se hizo», pero «la sociedad ha evolucionado, y que se modernice es bueno para todos».

Todo el Congreso salvo Vox apoya la reforma constitucional ESPAÑA P26

«Lo que importa es que salga adelante esa reforma que deseara un término que para nosotros era absolutamente despectivo», aseguró.

Para Martínez, este avance es fruto de un «camino largo y no exento de dificultades, que hay que celebrar tal como está el contexto político nacional». «Nos alegra que los principales partidos políticos se hayan podido poner de acuerdo por lo menos en este tema tan importante para nosotros», concluyó.

La Comunidad refuerza los servidores para agilizar el cambio de claves en Educación

R. G. BASTIDA

MURCIA. Los problemas generados en la plataforma digital educativa de la Región, colapsada tras la solicitud por parte de la Administración regional a docentes y alumnos del cambio masivo de todas las contraseñas, llevó ayer a la Dirección General de Trans-

formación Digital a reforzar los servicios informáticos que alojan las aplicaciones de Murciaeduca, con el fin de que los centros puedan retomar la normalidad lo antes posible.

La caótica situación que generó este lunes la solicitud de este cambio en un correo que alertaba a las cuentas corporativas de

la comunidad educativa de un intento de ciberestafa, continuó ayer, pese al avance en los cambios que supuso la ampliación del número de servidores para poder recibir más peticiones simultáneas, según informaron fuentes de la Consejería de Educación, así como el incremento «del número de SMS enviados por

hora», un paso necesario para que los usuarios puedan completar el cambio de su contraseña.

Cabe recordar que el director general de Transformación Digital, Javier Martínez Gilabert, reconoció en declaraciones LA VERDAD que los sistemas no estaban «dimensionados» para amortiguar el cambio masivo de claves que se había demandado desde la propia Comunidad a los usuarios del sistema. Las actuaciones emprendidas permitieron ayer el restablecimiento del acceso a miles de cuentas. Según datos de Transformación Digital, a las 11.00 horas de ayer habían cambiado sus cuentas 108.000 usuarios de los más de 300.000 que deben hacerlo.

La Federación Murciana Asociaciones Estudiantes (Femae), los sindicatos UGT, CC OO, Docentes Unidos, Sernm y la Fapa-RM lamentaron ayer en un comunicado conjunto la falta de previsión de la Administración, que «no es primera vez en estas situaciones, habiendo ocurrido ataques similares durante los últimos cursos», y solicitaron más inversión en infraestructuras digitales.

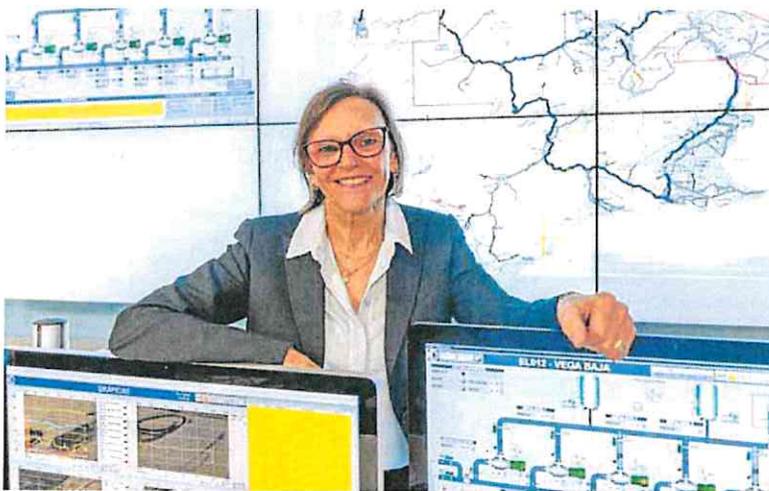
Francisca Baraza es la nueva comisionada del ciclo del agua del Gobierno central

La murciana Juana López Pagán deja la Dirección General contra la Despoblación y se hace cargo de la jefatura del gabinete de la secretaria de Estado de Igualdad

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. «Ella cree que se jubila, pero hay personas con una gran vocación de servicio que no tienen fecha de caducidad. Por eso, Francisca Baraza seguirá prestando servicio a la ciudadanía por su dilatada experiencia». El pasado 19 de diciembre, en una visita oficial a Molina de Segura, el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, dejó caer con estas palabras que el Gobierno central haría todo lo posible por seguir contando con la entonces presidenta de la Mancomunidad de Canales del Taibilla y coordinadora del Marco de actuaciones prioritarias en el Mar Menor, que estaba a punto de jubilarse.

Casi un mes después, el Consejo de Ministros aprobó ayer el nombramiento de la agulleña Baraza como comisionada del Gobierno central para el ciclo del agua y restauración de ecosistemas, según confirmaron a LA VERDAD fuentes del Ejecutivo nacional. Es un cargo de nueva creación, con igual rango administrativo que el de subsecretario de Estado y entre cuyas competencias estará la coordinación de los planes estatales de impulso a la restauración del Mar Menor y los humedales de Doñana y las Tablas



Francisca Baraza, en el centro de control de la Mancomunidad de Canales del Taibilla. PABLO SÁNCHEZ / AGM

de Daimiel. Así lo destacaron fuentes del Ejecutivo nacional.

La designación de Baraza fue propuesta por la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, cuya intención adelantó este diario y quien elogió en la red social X a «Paca Baraza» y a Ángeles Martín, nueva directora general de Políticas contra la Despoblación. La anterior encargada de luchar contra la España vaciada era la murciana Juana López Pagán, nombrada el 28 de diciembre directora de gabinete de la secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, Aina Calvo. Ambos cargos forman parte del Ministerio de Igualdad, que dirige la socialista

Ana Redondo. Ribera, quien hoy visita hoy la Región de Murcia para firmar el acuerdo de puesta en marcha de la Comisión Interadministrativa del Mar Menor con el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, calificó a las

nuevas altas cargos como «dos excelentes servidoras públicas».

Funcionaria de prestigio

«¡Bienvenidas!», escribió Ribera, quien confió en 2022 en Baraza como coordinadora del Marco de Actuaciones Prioritarias del Mar Menor, que incluye en Murcia la Oficina Técnica del Mar Menor. Baraza compaginó el cargo con el del Taibilla, al que llegó en 2018 y donde la ha relevado Juan Cascales.

La agulleña es una funcionaria de prestigio. Fue responsable de la Agencia Regional de Medio Ambiente y jefa de la Demarcación de Costas. Y ocupó el puesto de secretaria de Agua y de Política Municipal de la Ejecutiva regional del PSOE, bajo el liderazgo de Pedro Saura, actual presidente de Correos.

La ministra califica a la expresidenta de los Canales del Taibilla de «excelente servidora pública»

La política agulleña se encargará además de la restauración de ecosistemas



Juana López Pagán

El PP de Murcia y Albacete exigen la reapertura de la línea ferroviaria

Los populares hablan de retrasos en la llegada de la alta velocidad a Cartagena y el PSOE les culpa de no dejar «ningún proyecto redactado»

LA VERDAD

MURCIA. El Partido Popular de la Región de Murcia y el de Albacete anunciaron ayer la formación de un frente común para exigir la reapertura inmediata de la línea ferroviaria Cartagena, Murcia y Albacete, pasando por Cie-

za y Hellín, ante el incumplimiento de los plazos marcados por el Gobierno de España. El senador por Murcia Francisco Bernabé, durante una reunión celebrada en Hellín a la que asistieron parlamentarios nacionales, regionales, provinciales, alcaldes y concejales de los municipios afectados, explicaron que «se han acordado el desarrollo de diferentes acciones comunes» que se darán a conocer próximamente.

A la reunión acudieron también los senadores del PP murciano Antonio Luengo; la senadora del PP de Albacete, Miriam

García; el diputado regional del PP en la Asamblea Regional, Jesús Cano; el concejal del Ayuntamiento de Murcia, Antonio Navarro; el alcalde de Cieza, Tomás Rubio; el diputado autonómico de Castilla La Mancha, Juan Antonio Moreno; el alcalde de Hellín, Manuel Serena; el alcalde de Ayna, Juan Ángel Martínez; y la alcaldesa de Tobarra, Manuela Garrido, entre otros.

La senadora socialista Inma Sánchez, en respuesta a la iniciativa del PP, responsabilizó a «la

inacción del Partido Popular, cuando gobernaba en España para conectar Cartagena al Corredor Mediterráneo y llevar la alta velocidad a la ciudad, ya que no dejó ningún proyecto redactado».

«A buen ritmo»

Las obras para llevar la alta velocidad a Cartagena y conectarla al Corredor Mediterráneo «avanzan a buen ritmo y se van cumpliendo hitos, por lo que Bernabé miente y manipula porque su único objetivo es intentar tapar que el Gobierno de Pedro Sánchez es el único que está invirtiendo en las infraestructuras de la Región». Sánchez aseguró que, gracias al compromiso y las inversiones del Gobierno estatal, «se está avanzando» para conectar Cartagena al Corredor Mediterráneo.



Francisco Bernabé

Ribera y Miras abren hoy una nueva etapa para la recuperación del Mar Menor

La ministra firmará junto al presidente regional la creación de la esperada comisión entre administraciones

A. S.

MURCIA. La vicepresidenta tercera del Gobierno central y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, y el presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, liderarán este miércoles la constitución de la Comisión Interadministrativa del Mar Menor que, tras años de retraso, verá la luz con un acto en el palacio de San Esteban. El acto contará con la presencia de los alcaldes de los municipios de la cuenca vertiente a la laguna: San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Cartagena, Fuente Álamo, Torre Pacheco, La Unión, Murcia, Alhama de Murcia y Mazarrón.

Antes, Ribera y Miras escenificarán el acuerdo con una visita al Mar Menor, en concreto al molino de Quintín de San Pedro, primera parada en la agenda que la ministra tendrá este miércoles. A mediodía, la titular de Transición Ecológica firmará con los rectores de la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena, José Luján y Beatriz Miguel respectivamente, un protocolo que dará pie a la creación de una cátedra conjunta centrada en la laguna salada, la cual fomentará las labores de investigación que impulsan ambas instituciones sobre este ecosistema.

Cinturón verde

La última reunión de la ministra será con las entidades beneficiarias de las ayudas de la Fundación Biodiversidad, que recientemente ha adjudicado 16,2 millones de euros para diversos trabajos científicos enfocados en reducir la presión que la actividad agrícola ejerce sobre la laguna. Más tarde, y ya sin la presencia de la ministra, la Dirección General de Biodiversidad informará en una charla en el Ayuntamiento de Los Alcázares los avances de los distintos proyectos que conforman el cinturón verde proyectado por el Ministerio en el entorno del Mar Menor.

Los colectivos vinculados a la defensa de la laguna esperan que este día conlleve un cambio de rumbo en las relaciones entre todas las administraciones.

Más de 200 farmacias obtienen autorización para ampliar el horario

De todos estos establecimientos, quince permanecerán abiertos las 24 horas

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Salud ha autorizado la ampliación de horario de 224 oficinas de farmacia a fin de «favorecer la atención continuada en la dispensación de medicamentos a los ciudadanos en todos los puntos de la Región de Murcia».

El pasado 3 de enero, el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) publicó el Plan de Turnos de Urgencias de Oficinas de Farmacia y los horarios mínimos para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, por el que autoriza un total de 224 ampliaciones de horario en las farmacias de la Región.

La Comunidad cuenta con 580 oficinas de farmacia que prestan servicio a los ciudadanos en todos los puntos de la geografía regional. Del total de ampliaciones de horario concedido, 75 son para oficinas de farmacia que no interrumpirán el servicio de atención al cliente a mediodía; 102 para aquellas oficinas que presten servicio continuado en horario de 9.00 a 22.00 horas en

días laborales; 32 en el mismo horario, pero incluidos los domingos y festivos y 15 farmacias que durante 2024 prestarán el servicio 24 horas.

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, afirmó que «las oficinas de farmacia desempeñan un papel fundamental y decisivo en el sistema sanitario regional y ofrecen un servicio accesible y profesional para garantizar la dispensación y servicios de los medicamentos en cualquier punto de nuestra geografía».

Por áreas

Por áreas de salud, en las de Murcia oeste y este, con un total de 233 oficinas de farmacia, casi la mitad (106) tendrán autorizadas en 2024 la ampliación de su horario, y en 10 de ellas se autoriza el servicio 24 horas: ocho de ellas en Murcia capital, una en Albama de Murcia y la otra en la pedanía de El Palmar.

En las áreas de Cartagena y Mar Menor, que cuentan con 166 oficinas de farmacia, a 57 de ellas se concede la ampliación horaria y cinco autorizaciones de jornada continua de 24 horas, tres de ellas en el casco urbano de Cartagena y dos en San Javier. En el área de Lorca, de las 67 oficinas de farmacia que existen, 23 tendrán en este año ampliación horaria.

Los trabajadores del servicio de transporte sanitario anuncian movilizaciones

Los sindicatos reclaman «la recuperación del poder adquisitivo» y la progresiva rebaja de la jornada laboral

LA VERDAD

MURCIA. La representación social de la comisión negociadora del convenio colectivo del transporte sanitario, integrada por los sindicatos CUT, CGT, CC OO y UGT, anunció ayer el inicio de un calendario de movilizaciones para reclamar, entre otras cuestiones, «la recuperación del poder adquisitivo» de los trabajadores y la «progresiva rebaja» de la jornada laboral, en consonancia con las condiciones de los técnicos en emergencias sanitarias del Servicio Murciano de Salud (SMS).

Los sindicatos denuncian que

«las empresas representadas, han dilatado la negociación con distintas artimañas», por lo que «ha llegado el momento de decir basta». Los trabajadores se concentrarán mañana frente a la sede de la Consejería.

«Es urgente recuperar los objetivos marcados para nuestro convenio, que no son otros que el mantenimiento de la antigüedad, tal y como la conquistamos en su día, la recuperación del poder adquisitivo y la progresiva rebaja de nuestra jornada, que nos vaya acercando, como ya hicimos con los salarios, a nuestros compañeros y compañeras técnicos en emergencias sanitarias del Servicio Murciano de Salud, puesto que con distinto tipo de contratación, desempeñamos idénticas funciones para la sanidad de nuestra región», señalan los sindicatos en un comunicado.



Dos profesionales atienden a un niño en una clínica odontológica. FRANCIS J. CAÑO

Salud aumenta la retribución a los dentistas del plan bucodental

La Consejería no amplía la franja de edad, que se mantiene entre los 6 y 9 años, lejos de la cobertura que ofrecen otras comunidades

J. P. PARRA

MURCIA. La Consejería de Salud y el Colegio Oficial de Dentistas de la Región han alcanzado un acuerdo para incrementar el importe que perciben los odontólogos por la atención a los niños de entre 6 y 9 años de edad en el marco del Plan de Salud Bucodental Infantil. La Administración pasará de pagar 39,90 euros al año por cada niño atendido a desembolsar 54 euros. Este incremento, de 14,1 euros, llega después de que durante doce años los precios hayan permanecido congelados.

El Plan de Salud Bucodental arrancó en 2003 con un importe de captación de 50 euros por niño al año. En 2012, con los recortes, la cantidad se redujo hasta los 39,90. El presidente del Colegio,

Pedro Caballero, subraya que la inflación había hecho insostenible el mantenimiento del plan con estos precios. «Hay profesionales que se habían planteado abandonar el programa, porque hay que tener en cuenta el incremento desde 2012 del coste de los materiales y de los salarios, además de la aparición de nuevos tratamientos más caros», explica. Por ejemplo, el «ionómetro de vidrio», que se utiliza para tratar el MIH (síndrome de hipomineralización incisivo molar), una patología en aumento. Estos niños presentan un esmalte muy frágil que se puede desprender fácilmente, lo que aumenta además el riesgo de caries.

Con el acuerdo entre el Colegio y la Consejería se corrige el recorte aplicado en 2012 a los

El importe por niño atendido estaba congelado desde 2012 pese a la inflación y el uso de nuevos materiales

dentistas, pero se mantiene congelada la cohorte de edad incluida en el Plan de Salud Bucodental. De momento, solo los niños de 6, 7, 8 y 9 años se beneficiarán del programa, que incluye educación en salud bucodental, aplicación de flúor, limpiezas de boca u obturación de molares permanentes, entre otras prestaciones.

Hasta 15 o 16

Comunidades como Aragón, Andalucía, Baleares, Canarias, Extremadura, Navarra, País Vasco, Asturias y La Rioja ofrecen en sus planes atención a los niños de hasta 15 o 16 años. Mientras, la Región de Murcia sigue sin retornar a la situación previa a los recortes de 2012 y se aleja con ello de los objetivos marcados por el Consejo Interterritorial. La Consejería de Salud señala que a los niños de entre 10 y 14 años «se les ofrecen las prestaciones previstas en la cartera de servicios en las unidades de salud bucodental de los centros de salud», aunque no tienen acceso al convenio entre la administración y los dentistas privados.

La atención debe extenderse a los niños menores de 6 años

J. P. P.

MURCIA. El Plan de Salud Bucodental consensuado en el Consejo Interterritorial debe ampliarse a los niños de entre 0 y 5 años, así como a las mujeres embarazadas, personas con discapacidad intelectual superior al 33% y pacientes de cáncer de cabeza y cue-

llo. El Ministerio destinó el año pasado 2,7 millones a la Región para este programa.

La Consejería de Salud afirma que la sanidad regional «ya realizaba prestaciones a algunos de estos grupos desde hace años», y que «se ha reorganizado y estructurado la atención a estos pacientes» en el Servicio Murciano de

Salud para «garantizar las prestaciones». Otra cosa diferente es el Plan de Salud Bucodental infantil de la Región, que se mantiene con fondos propios de la Comunidad porque se basa en la colaboración con los dentistas privados, un modelo que no recoge el programa del Ministerio. Ese plan autonómico está de momento dirigido solo a niños de entre 6 y 9 años, aunque se amplía hasta los 14 en el caso de menores con discapacidad. En 2024, los presupuestos contemplan una partida de 1,4 millones a este programa.

El director del Carlos III advierte de las «bajas tasas vacunales» en gripe y covid

El oncólogo murciano Cristóbal Belda se muestra «tremendamente preocupado» por el descenso en las coberturas

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El director del Instituto de Salud Carlos III, Cristóbal Belda, se mostró ayer «tremendamente preocupado» por las bajas coberturas vacunales que se están registrando esta temporada. Como avanzó LA VERDAD, apenas el 40,8% de los murcianos mayores de 60 años han recibido la vacuna de la covid, mientras en gripe el porcentaje se sitúa en el 55,4%, una cifra muy alejada del objetivo del 75%. El descenso es generalizado en toda España, aunque la Región de Murcia presenta una cobertura particularmente baja en el caso de la protección frente a la covid.

Cristóbal Belda, que participó en el foro-tertulia La Luz, en Murcia, fue preguntado por estos datos al inicio del acto. «Estoy tremendamente preocupado por la baja tasa de vacunación en las poblaciones más frágiles, que son a las que tenemos que proteger muy especialmente», respondió. El oncólogo murciano, que dirige el Instituto de Salud Carlos III desde 2021, achaca este descen-



Cristóbal Belda, ayer en la tertulia La Luz, en Murcia. J. CARRIÓN / AGM

so a un «cierto nivel de fatiga», que es «normal que exista» después de las intensas campañas de vacunación durante la pandemia. No obstante, insistió en subrayar su preocupación, y mostró su confianza en que «en las próximas temporadas nos acordemos de que lo mejor que tenemos a nuestra disposición son las vacunas, que son eficaces, son seguras y nos protegen de las complicaciones más graves de estas infecciones respiratorias».

Para el científico murciano, el impacto de los discursos antiva-

cunas es en todo caso «marginal» en España, por lo que las causas de este descenso hay que buscarlas en otras claves. El Instituto de Salud Carlos III ahondó en los mo-

El científico achaca la caída a «cierto nivel de fatiga» que «es normal que exista» tras la pandemia

tivos de la no vacunación en Cosmo-Spain, un estudio desarrollado durante la pandemia. La Consejería de Salud prepara también un estudio al respecto, dirigido a determinar por qué una parte sustancial de la población mayor de 60 años decide vacunarse de la gripe pero no de la covid.

En esta temporada, la cobertura de la vacuna de la covid es, en la Región de Murcia, 15 puntos inferior al porcentaje registrado en la campaña antigripal. 49.858 murcianos mayores de 60 años que sí acudieron a su centro de salud a vacunarse de la gripe declinaron recibir la vacuna de la covid.

«No son las deseables»

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, también se refirió a la campaña de vacunación. Aunque reconoció que no se están alcanzando «las coberturas deseables», defendió que no se trata de tasas bajas, al menos en el caso de la gripe, porque los resultados son cercanos a los registrados en campañas anteriores a la pandemia. En mayores de 65 años, subrayó, se supera el 60% (un punto menos de la cobertura alcanzada el año pasado). Eso sí, sumando a la franja de entre 60 y 64 años, la tasa baja al 55%. Mientras, en los niños de seis a 59 meses (hasta 5 años), la cobertura es del 46,8%.

El IMIB se lanza al desarrollo de terapias avanzadas

J. P. P.

MURCIA. El director del Instituto de Salud Carlos III, Cristóbal Belda, destacó la reciente incorporación del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB) al Consorcio de Terapias Avanzadas (CERTERA), un ambicioso proyecto del Ministerio de Ciencia con fondos europeos para impulsar el desarrollo de medicamentos de terapia celular y terapia génica.

«Hablamos de células modificadas genéticamente para atacar tumores o para el tratamiento de enfermedades autoinmunes, como la artritis reumatoide o la diabetes. Muchas de estas terapias avanzadas son diseñadas en los hospitales, en entornos académicos», explica Belda. Pero para que puedan llegar a los pacientes se requiere de un «recorrido regulatorio e industrial que normalmente no está al alcance de estos entornos». De ahí que se haya diseñado una infraestructura para dar este soporte. El IMIB es uno de los 43 centros seleccionados, y participará en los tres niveles del consorcio CERTERA: la producción de medicamentos de terapia avanzada, la expansión de esta capacidad de producción y la prestación de servicios para el desarrollo de medicamentos de terapia avanzada.

La epidemia gripal permanece estable mientras suben otros virus

Los contagios de coronavirus disminuyen, pero aumentan los casos de bronquitis y bronquiolitis

J. P. PARRA

MURCIA. La epidemia de gripe A se mantiene en una fase de meseta una semana más en la Región de Murcia, con apenas un descenso del 0,6% en la incidencia, según el último informe de vigilancia epidemiológica de la Consejería de Salud. Esto indica que, aparentemente, se ha alcanzado ya el pico epidémico, por lo que lo previsible es que en próximas semanas comience a registrarse un descenso más acusado. No obstante, en la temporada pasada al pico de gripe A le siguió, posteriormente,

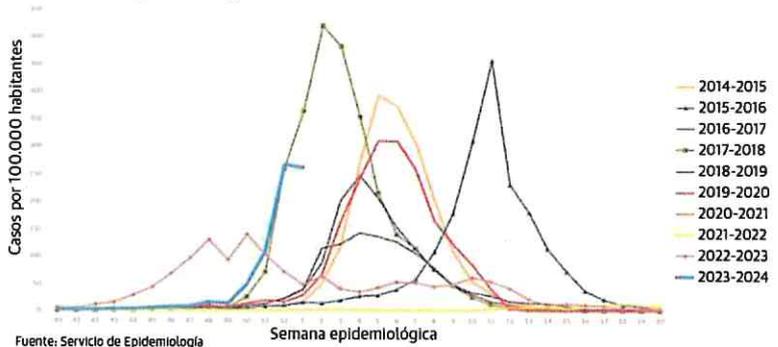
un nuevo pico protagonizado por gripe B.

Mientras la incidencia de gripe se mantiene estable, los contagios de covid disminuyen un 4,7% en la última semana. No ocurre lo mismo con la bronquitis y bronquiolitis, cuya tasa crece un 7,5%. La incidencia del conjunto de infecciones respiratorias agudas (IRA) experimenta un aumento del 5%.

La situación en la Región de Murcia es similar a la registrada en otras comunidades. El director del Instituto de Salud Carlos III, Cristóbal Belda, destacó ayer que «el pico [de la epidemia gripal] se ha alcanzado ya en prácticamente todo el territorio nacional», por lo que lo esperable a partir de ahora es un descenso paulatino. El Carlos III coordina la red de vigilancia epidemiológica

Evolución de la tasa de incidencia semanal de gripe

Últimas 10 temporadas. Región de Murcia



Fuente: Servicio de Epidemiología

gica en toda España, reforzada tras la pandemia.

Belda recordó que estamos ante una epidemia estacional que llega después de que durante los años de la pandemia la covid desplazara al resto de virus causantes de infecciones respiratorias. «Lo importante es que [la epidemia] está bien identificada y medida con los sistemas de vigilan-

cia que se pusieron en marcha a raíz de la pandemia», subrayó.

Una incidencia menor

De hecho, los primeros análisis del servicio de Epidemiología de la Consejería de Salud revelan que no estamos ante una incidencia de la gripe más alta que en otras epidemias estacionales recientes en la Región de Murcia. El pico se

ha quedado lejos del alcanzado en la temporada 2017-2018, cuando se produjo además un elevado volumen de ingresos hospitalarios y fallecimientos. Manuel Muro, jefe de Inmunología de La Arrixaca, recuerda que en 2018 murieron en España 1.852 personas por la gripe. De ahí, advierte, la importancia de la vacunación en población vulnerable.

'Sí' de todo el Congreso, salvo Vox, a la reforma constitucional para dignificar a los discapacitados

La modificación del artículo 49 reabre el debate para acometer más modificaciones y Vox carga contra Feijóo por respaldar este cambio

CRISTINA CÁNDIDO

MADRID. El Pleno de ayer estaba llamado a ser una suerte de paréntesis en la legislatura por la imagen de unidad proyectada por los dos grandes partidos al aparcar sus diferencias e ir de la mano para sustituir el término «disminuidos» por el de «personas con discapacidad» en el artículo 49 de la Constitución.

Tanto PP como PSOE llamaron desde la tribuna a alejar de la refriega política la histórica reclamación de las asociaciones de personas con discapacidad y la toma en consideración salió adelante con 315 'sies', 33 abstenciones -las de Vox- y ningún voto en contra, así como la aprobación de la tramitación por la vía de urgencia y en lectura única.

En su intervención en nombre del grupo popular, Alberto Núñez Feijóo tendió una mano al Gobierno. «Si mantuviéramos esta voluntad durante más tiempo, esta reforma no sería un oasis en el desierto de la crispación», sugirió, sobre la posibilidad de que el Ejecutivo extienda la forma de negociar esta reforma al resto de la actividad política. Propuesta que recogió el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, asegurando que le gustaría que este fuera «el primero de los grandes acuerdos que esta Cámara tiene que alumbrar a lo largo de esta legislatura».

Pero el aparente espíritu de consenso no logró evitar que la reclamación de algunos grupos parlamentarios de abrir el debate para acometer otros cambios en la Ley Fundamental o la falta de apoyo de los de Santiago Abascal deshicieran el clima de concordia que no se respiraba en hemiciclo desde hacía tiempo.

Salvo PP, PSOE, UPN y EH Bildu, que respaldaron sin matices la iniciativa, el resto de fuerzas acompañaron sus apoyos con críticas hacia los dos grandes partidos por la fórmula elegida para aprobarla por la vía express y su postura sobre adaptar el texto constitucional a los nuevos tiempos.

«No se debe llevar a cabo solo cuando el PP y el PSOE lo deciden y solo sobre los aspectos que consideran, proponiendo al resto una suerte de contrato de adhesión como pasó en el año 2011», lamentó Mikel Legarda, asegurando que les gustaría que se hubiera

haber podido tratar de manera «sosegada» esta reforma. El PNV formulará su propia iniciativa vía enmiendas para reclamar el derecho a decidir. Para ello recuperarán la que ya propusieron hace un año en la que señalaban que «la plena realización de los derechos históricos del pueblo vasco, como manifestación institucional de su autogobierno, se exterioriza a través del derecho a decidir de su ciudadanía, libre y democráticamente representada, siendo su ejercicio pactado con el Estado».

Por su parte, el diputado de ERC Francesc-Marc Álvaro Vidal acusó a PP y PSOE de haber convertido la reforma de la Constitución en un «tabú». «La política

es gestión del tiempo y ustedes querían una Constitución congelada», reprochó.

Podemos ironizó sobre la vuelta de los acuerdos entre PP y PSOE. «Probablemente en el Ibex estén celebrando la vuelta de los pactos del bipartidismo», señaló, para arremeter después contra los populares. «Es muy bonito señor Feijóo ponerles de acuerdo, pero fueron las ministras de Podemos las que revirtieron las políticas de recortes del señor Rajoy de más de 8.000 millones de euros en el ámbito de la dependencia», defendió su diputada Noemi Santana.

El diputado de Sumar, Lander Martínez, fue el más crítico con

Vox, quien ya había anunciado por la mañana su intención de abstenerse. Críticas de las que se defendió la murciana Lourdes Méndez señalando a Sánchez y Feijóo de utilizar a las personas discapacitadas «como mercancía» para «teatralizar una supuesta normalidad institucional» que, en su opinión, no existe. «Nos pa-

rece miserable que utilicen esta reforma constitucional para ocultar una realidad, que se está dando un golpe continuo a nuestro Estado de Derecho», zanjó.

A la enmienda citada por el PNV, también Sumar presentará dos: una de Compromís para recuperar el Derecho Civil Valenciano reconociéndolo en el texto constitucional y otra de Més para que Formentera cuente con un senador propio y no tenga que compartirlo con Ibiza. No obstante, la suma de PP y PSOE garantiza la mayoría de tres quintos exigida para acometer cambios en la Carta Magna, lo que garantiza que la proposición saldrá adelante el jueves.

ERC acusó a PP y PSOE de querer una Constitución «congelada» y Podemos ironizó con la vuelta de los pactos del bipartidismo



Diputados e Invitados a la tribuna del Senado aplauden la toma en consideración de la Iniciativa para reformar el artículo 49 de la Constitución. EFE

Una juez investigará el uso de gases lacrimógenos en Ferraz

M. SÁIZ-PARDO

MADRID. El Juzgado de Instrucción número 49 de Madrid ha abierto diligencias contra el delegado del Gobierno en la capital de España, Francisco Martín, y contra los altos cargos de la Policía Nacional que ejecutaron sus órdenes por el uso de gases lacri-

mógenos contra los manifestantes que protestaban frente a la sede socialista de la calle Ferraz en Madrid contra la ley de amnistía el 6 de noviembre de 2023.

Aquellas cargas contra las 3.800 personas que rodeaban el cuartel general de los socialistas, entre ellos dos centenares de activistas de estética ultra, fueron

las más violentas del denominado 'Noviembre Nacional', durante el que tuvieron lugar cerca de medio centenar de convocatorias contra el Gobierno y sus cesiones a los independentistas a cambio de su apoyo a la investidura de Pedro Sánchez.

La magistrada Josefa Bustos concluye que «los hechos presentan características que hacen prever la posible existencia de una infracción penal». Y es por ello que decide abrir una investigación por prevaricación administrativa sobre lo ocurrido duran-

te la represión de aquella protesta que se saldó con numerosos heridos y lesionados, pero tan solo con tres detenidos. La actuación policial fue muy controvertida desde el primer momento, ya que, a tenor de las imágenes, solo una minoría violenta intentó romper el cerco policial, que fue el detonante de las cargas y del uso de los botes lacrimógenos que hacía una década que no se usaban en Madrid habida cuenta de su peligrosidad con las personas con antecedentes de problemas respiratorios.

Bruselas dará margen a España para cerrar la reforma del subsidio del paro

La Comisión abre la puerta a prolongar los plazos para evaluar este compromiso y pagar los fondos pendientes por 10.000 millones

O. HERNÁNDEZ / J. CAMARERO

BRUSELAS / MADRID. La Comisión Europea está dispuesta a dar algo de margen al Gobierno para que complete la fracasada reforma del subsidio por desempleo, que no salió adelante la semana pasada por el voto desfavorable, entre otros, de Podemos. El cambio en esta prestación que cobran quienes han agotado el paro ordinario era uno de los compromisos del Gobierno con Bruselas para poder recibir una nueva en-

trega de los fondos europeos en su cuarto pago. Para el Ejecutivo comunitario, aún hay tiempo para resolver esta cuestión — así ha ocurrido en otras ocasiones — y puede suponer un retraso, pero no un cierre de puertas.

El vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de Comercio, Valdis Dombrovskis, aclaró ayer que España podrá pedir una prórroga para la evaluación de su nivel de cumplimiento de su Plan de Recuperación para recibir el nuevo importe de los fondos europeos pendientes de transferir. «No sería algo inusual que lo hiciera», apuntó el comisario, quien destacó que Bruselas está comprobando el nivel de cumplimiento de los 61 hitos y objetivos de los que depende el cuarto pago de los fondos euro-

peos a España, valorado en unos 10.000 millones de euros, y entre los que se encuentra la reforma del subsidio de desempleo que el Congreso tumbó la semana pasada.

Bruselas «mantiene el diálogo abierto» con el Ejecutivo español y Dombrovskis se reunió el lunes con el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, para discutir esta cuestión entre otros asuntos. Preguntado por un posible pago parcial a España si la reforma del subsidio por desempleo no llega a tiempo, el comisario apuntó que «es prematuro» hablar de una medida de este tipo y que «España puede solicitar la extensión del periodo de evaluación», que vence en marzo.

En su intervención el lunes a la entrada de la reunión del Eu-

rogrupo, el ministro de Economía español destacó que «está en contacto» con Bruselas y que trabaja «en paralelo» para completar los objetivos que aún quedan por cumplir. Eludió también pronunciarse sobre un posible pago parcial o un aplazamiento de la evaluación comunitaria y envió un mensaje de tranquilidad, destacando que las conversaciones con la Comisión Europea son iguales a las que se han

Garamendi se lamenta de que llamen a la CEOE para abordar la reforma después de que fallaran los pactos entre partidos

mantenido en los anteriores desembolsos. Este cuarto pago está sujeto también a la reforma de las pensiones y la Ley de Vivienda, entre otros.

Pero el meollo de toda la cuestión vinculada al cuarto pago de los fondos es la reforma del subsidio. Después de semanas de tensión entre las entonces dos vicepresidentas, Nadja Calviño y Yolanda Díaz, sus departamentos consiguieron alcanzar un acuerdo «equilibrado»: incremento de las cuantías mensuales de los 480 euros actuales a los 570 euros para los futuros perceptores; mantenimiento de los 30 meses de duración máxima, con reducción de la prestación a medida que pasara el tiempo; compatibilización del subsidio con un empleo durante los primeros 180 días; y reducción de la sobrecoartación (del 125% sobre la base mínima) durante los cuatro próximos años. Este punto fue atacado por Podemos para hablar de recortes, lo que derivó en su voto negativo en el Congreso.

Nuevas peticiones

A partir de ahí, Díaz avisó de que renegociaría la reforma, pero con los agentes sociales: sindicatos y empresarios. Sin embargo, ayer mismo, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, aclaró que no ha recibido aún ninguna convocatoria por parte de Trabajo. E ironizó: «Tiene su gracia que cuando las cosas no salen, cuando no han contado contigo, pues entonces te llaman ahora para ver si pueden salir», en referencia a la crisis entre Sumar y Unidas Podemos.

Por su parte, la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (Uatae) ha pedido negociar los subsidios por desempleo para incluir a los autónomos al implicar «una clara discriminación», y ha destacado «el agravio comparativo» existente entre los trabajadores por cuenta ajena y propia con respecto al acceso del subsidio.

Las negociaciones que Trabajo quiere poner en marcha supondrán una nueva vuelta de tuerca a una reforma que costó semanas en sellar y que ahora se abre a las peticiones y exigencias de distintos colectivos implicados a los que el Gobierno tendrá que atender para validarla.



El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, junto al comisario europeo, Paolo Gentiloni (l), y el director general del ESM, Pierre Gramegna, en Bruselas. EFE

Las empresas empiezan a notar la falta de suministros por la crisis del mar Rojo

CLARA ALBA

MADRID. La tensión geopolítica en la ruta del mar Rojo ha reactivado los peores fantasmas de la crisis de suministro sufrida tras la pandemia y el estallido de la guerra en Ucrania. El sector empresarial sabe que se juega mucho ante el conflicto en un canal cuyo

tránsito ha caído a su nivel más bajo en cuatro años, a pesar de acaparar el 15% del comercio mundial y un 30% del volumen global de portacontenedores.

Las principales navieras están tomando como alternativa la ruta del sur de África, aumentando en cerca de 10 días la duración de la travesía, lo que incrementa a

su vez el consumo de combustible y los tiempos de navegación. Este escenario ha provocado que el precio de los contenedores para esta ruta se puedan triplicar, pasando de 1.000 euros por contenedor a los 3.000 euros. Y, ante esta situación, el presidente de ATA y vicepresidente de CEOE, Lorenzo Amor, advirtió ayer de

que las empresas españolas ya han empezado a notar los primeros síntomas de escasez, insistiendo en la «preocupación» del sector ante el efecto sobre los precios a corto plazo.

Amor recuerda que la inflación en España empezó a subir «no con la guerra de Ucrania, sino cuando empezaron a faltar componentes para la fabricación a las empresas y subieron los precios para su transporte». Precisamente, fabricantes y distribuidores, a través de su patronal Aecoc, aseguran que «ya empezamos a en-

contrar dificultades para el suministro de algunas materias primas e incluso de producto acabados como textil y muebles».

Señalan además que «el conflicto ha provocado que las aseguradoras multipliquen las primas o incluso renuncien a asegurar la mercancía» que transcurra por el mar Rojo. Estas empresas temen que la situación derive en un nuevo incremento de sus costes, por lo que muchas de ellas han comenzado ya a adelantar compras de determinados productos.

BOLSAS

IBEX35 9.994,10	-0,82%	DOW JONES 37.233,30	-0,96%	EUROSTOXX 4.446,51	-0,18%	NASDAQ 14.893,50	-0,53%	FTSE 100 7.558,30	-0,48%	DAX 40 16.571,68	-0,30%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 24
ACCIONA	122,600	-4,03	-8,03
ACCIONA ENERGÍA	24,160	-2,74	-13,96
ACERINOX	10,095	-2,93	-5,26
ACS	39,770	-1,22	-0,97
AENA	166,350	-1,45	1,37
AMADEUS	63,760	0,44	-1,73
ARCELORMITTAL	24,170	-1,06	-5,83
B. SABADELL	1,129	-2,08	1,39
B. SANTANDER	3,715	-1,21	-1,72
BANKINTER	6,006	-1,86	3,62
BBVA	8,142	-1,33	-1,02
CAIXABANK	3,909	-0,46	4,91
CELLNEX	35,220	-0,98	-1,23
ENAGAS	15,820	-0,22	3,64
ENDESA	19,620	-0,76	6,28
FERROVIAL	34,960	0,14	5,88
FLUIDRA	18,880	-0,42	0,16
GRIFOLS	8,984	0,99	-41,87

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 24
IAG	1,657	-2,13	-6,96
IBERDROLA	11,550	-0,99	-2,70
INDITEX	38,760	-0,33	-1,70
INDRA	15,240	-0,46	8,86
INM. COLONIAL	5,885	-1,26	-10,15
LOGISTA	25,800	0,00	5,39
MAPPRE	2,016	-0,20	3,76
MELIA HOTELS	5,795	-1,02	-2,77
MERLIN PROP.	9,520	-0,05	-5,37
NATURGY	26,720	-1,47	-1,04
RED ELÉCTRICA	15,130	-0,59	1,48
REPSOL	13,275	0,26	-1,30
ROVI	62,400	0,81	3,65
SACYR	3,088	-1,91	-1,22
SOLARIA	15,720	-4,67	-15,53
TELEFÓNICA	3,775	0,08	6,82
UNICAJA	0,900	-1,05	1,07

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 24
S&P 500	4.752,90	-0,64	24,83
TOKIO	35.619,10	-0,66	36,50
PARÍS	7.398,00	-0,18	14,28
MILÁN	30.337,60	0,03	27,97
LISBOA	6.415,15	-1,35	12,03
ZURICH	11.229,90	0,20	4,61
MOSCÚ	1.141,30	-0,34	17,59
BRASIL	12.930,00	-1,69	-88,22
ARGENTINA	1.059.402,20	2,03	426,79
MÉXICO	55.269,60	-0,42	12,98
COLOMBIA	1.295,90	-0,11	0,76
CHILE	5.968,80	-0,45	13,42
PERÚ	25.994,70	-0,31	22,03
HONG KONG	15.865,92	0,00	-19,79
CHINA	2.893,90	0,27	-6,32

El Gobierno estudia la entrada de BlackRock en Naturgy a través de GIP

J. M. CAMARERO

MADRID. El Ministerio de Economía ya está valorando las implicaciones de una nueva operación empresarial que afecta de lleno a una compañía energética española -Naturgy- y está protagonizado por un fondo de inversión extranjero -BlackRock-. Fuentes del departamento dirigido por el nuevo ministro Carlos Cuerpo admiten que analizan el impacto de un movimiento que puede hacerse hasta con el 20% de la compañía presidida por Francisco Reynés, con un accionariado que quedaría así en buena medida en manos internacionales.

El incipiente estudio de Economía llega cuando aún no ha culminado el proceso de autorización para que la teleoperadora saudí STC tenga todos los permisos para hacerse hasta con un 10% de Telefónica, tal y como anunció el pasado septiembre. La ley anticipa obliga a que el Ejecutivo tenga que autorizar una operación que implique la adquisición de más de un 10% del capital de una firma española «estratégica».

La gestora estadounidense BlackRock anunció la semana pasada compra por 12.500 millones de dólares (11.413 millones de euros) del fondo de inversión Global Infrastructure Partners (GIP), que tiene el 20% de los títulos de Naturgy. De esta forma se convertiría en el segundo accionista de la energética solo por detrás de CriteriaCaixa (26,7%), delante de Rioja Acquisition (20,7%) y el fondo IFM (14,5%). Mientras tanto, la izquierda parlamentaria presiona para que el Ejecutivo paralice esta operación.

Iberia negocia al límite un acuerdo para evitar nuevos paros del 'handling'

La aerolínea propone un plan de bajas y prejubilaciones que los sindicatos no terminan de aceptar y amenazan con huelga indefinida

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Los trabajadores de los servicios de tierra ('handling') de Iberia llevarán a cabo una huelga indefinida si la aerolínea no da «soluciones adecuadas e inmediatas» para un conflicto que lleva abierto desde finales de septiembre, cuando la aerolínea perdió la licencia de ocho grandes aeropuertos gestionados por Aena. Iberia volvió a retomar ayer las negociaciones 'in extremis' con los sindicatos para evitar nuevos paros como los que se desarrollaron en los aeródromos españoles del 5 al 8 de enero, en plena operación retorno de las vacaciones de Navidad, que provocaron la cancelación de 444 vuelos, retrasos y muchos problemas con los equipajes.

Para desatascar la negociación, la compañía aérea lanzó una nueva propuesta el lunes que pasa por un plan de viabilidad con 1.727 prejubilaciones y bajas incentivadas, junto a la activación de una nueva empresa de 'handling' que aglutine a los trabajadores de todos los centros de trabajo de la Dirección de Servicios Aeroportuarios -hoy formada por unas 8.000 personas- y que será propiedad al 100% del grupo IAG, matriz de Iberia.

La propuesta de la aerolínea supone la creación de una nueva empresa en la que todos los trabajadores pasen a dicha sociedad bajo el convenio de Iberia. De esta forma se les promete mantener las condiciones y derechos labo-



Varios aviones de Iberia Express en el aeropuerto de Madrid-Barajas. e. p.

rales sin cambios. Ello incluye el blindaje de por vida de los sistemas de progresión y antigüedad, según confirmaron desde la compañía. Las salidas voluntarias para menores de 56 años y las prejubilaciones para los mayores de esa edad, que se extenderían hasta el cierre de 2026, suponen que a los empleados hasta cumplir los 65 años se les abonaría en 12 pagas anuales, complemento que variaría en función de la edad en la que se acogiera a tal medida sobre el salario regulador, es decir, sobre el total de sus percepciones anuales brutas.

Pero esta salida no convence a los sindicatos, que amenazaron con una huelga indefinida en caso de no lograr «soluciones adecuadas» al conflicto que «garanticen el futuro». Y es que los empleados que deben ser subrogados a las empresas ganadoras de la licitación del 'handling' de Aena temen perder los derechos que tienen como trabajadores de Iberia y llevan meses presionando para seguir en la plantilla de la aerolínea. Los afectados por este

traspaso serían unos 3.000 de los 8.000 empleados que forman parte de Iberia Airport Services.

Se acaba el plazo de Aena

Además, este miércoles se cumple el plazo que había dado Aena a Iberia para que comunicara su decisión sobre el 'autohandling' en los aeropuertos, donde ha perdido licencias importantes para brindar servicios de rampa a terceros. Y eso que el gestor aeroportuario había extendido el plazo, que en un principio terminaba el pasado viernes, para dar margen a la empresa a resolver el conflicto con los trabajadores.

Pese a las demandas de los sindicatos, desde la aerolínea de bandera española explican, no obstante, que esto no supondría un recorte de la plantilla. En concreto, hacen hincapié en aquellos más veteranos (mayores de 56) que podrían acogerse a la prejubilación. Iberia ha aceptado esta propuesta, que sale de los sindicatos, al considerar que permitir hacer más competitiva a la nueva empresa de 'handling'.

El CEO de Barceló: «El ritmo de crecimiento del turismo no es sostenible»

E. MARTÍNEZ

MADRID. El turismo ha despuntado en 2023 aunque los buenos resultados de los dos últimos años, con crecimientos a doble dígito, «no es sostenible y van a llegar tiempos más complicados». Así lo valoró ayer en un encuentro con los medios el CEO de Europa, Oriente Medio y África (EMEA) del Grupo Barceló, Raúl González, que ve al sector turístico «muy sano» a largo plazo.

«Soy cauto, en el corto plazo no veremos los crecimientos que hemos visto en 2022 y 2023», señaló el directivo. Aun así, reconoció que el sector ya ha recuperado los niveles de 2019 y eso que aún está pendiente la vuelta del turismo asiático, todavía un 20% por debajo de la pandemia.

En su opinión, el 'efecto rebote' tras la pandemia es evidente, con la gente «como loca por viajar», pero considera que la motivación ahora va más allá y perdura en el tiempo. Por ello, considera que España tiene que hacer un gran esfuerzo por penetrar en grandes mercados nuevos que serán los futuros emisores de turistas: «Seguimos dependiendo mucho del mercado británico y alemán». También destacó el caso de Estados Unidos como nuevo emisor a Europa.

El grupo, que superará los 500 millones de ebitda (resultado antes de gastos financieros) en 2024 -su máximo histórico tras liquidar la deuda- se enfrenta a otro reto. Son las cancelaciones a última hora de los clientes, que «dan por hecho que en los hoteles se tiene que devolver el dinero si no vas, pero en los aviones no».



ANO 130
 «LA VERDAD MATINEA» S. L.
 Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, en cualquier forma o por cualquier medio, sin previa autorización.

ATENCIÓN A SUSCRIBIDORES Y LECTORES: 968 369 100
 suscripciones@lavanguardia.es Dirección: Camino Viejo de Montañado - Edificio "La Verdad" 968 369 100 Dirección: 968 369 102 Director: lavanguardia.es Publicidad: 968 369 116 Cartagena: Plaza del Ayuntamiento, 2 - 30201 - Redacción: 968 504 400. cartagena@lavanguardia.es Lanza: lanza@lavanguardia.es



Oferplan
 MESÓN EL CHIRINGUITO: MENÚ CON CALDERO DEL MAR MENOR
 14.50€ ANTES 22€ 34%
 HASTA 30 ABR
 MESÓN EL CHIRINGUITO - EL ALGAR

10
 MENÚ SPORT LOVER CON BARRA LIBRE DE CERVEZA EN ODISEO
 15€ ANTES 22€ 32%
 HASTA 15 MAY
 SPORTS BAR DE ODISEO. MURCIA

Los curas también se queman

Salud. Un sacerdote de Albacete estudia el impacto del 'síndrome de burnout' asociado a las profesiones de ayuda en más de un centenar de religiosos españoles

J. M. L.

El 'síndrome de burnout' o del «trabajador quemado» no es ajeno a los sacerdotes. Damián Picornell, sacerdote y psicólogo de Albacete de 57 años, acaba de publicar un estudio al respecto en la revista de psicología estadounidense Journal of Religion and Health tras analizar la vida de cerca de 120 clérigos de 23 diócesis españolas. Su conclusión es clara: «Aunque inicialmente se ha considerado como algo típico de las profesiones de ayuda, la evidencia posterior ha mostrado que el 'síndrome de burnout' puede darse en cualquier profesión y grupo ocupacional como resultado de un manejo inadecuado del estrés crónico en el ámbito laboral». Y esto también es aplicable al sacerdocio a pesar de que la existencia de «trabajadores quemados» en el clero católico «se consideró durante un tiempo como un mito no acorde con la realidad de los sacerdotes».

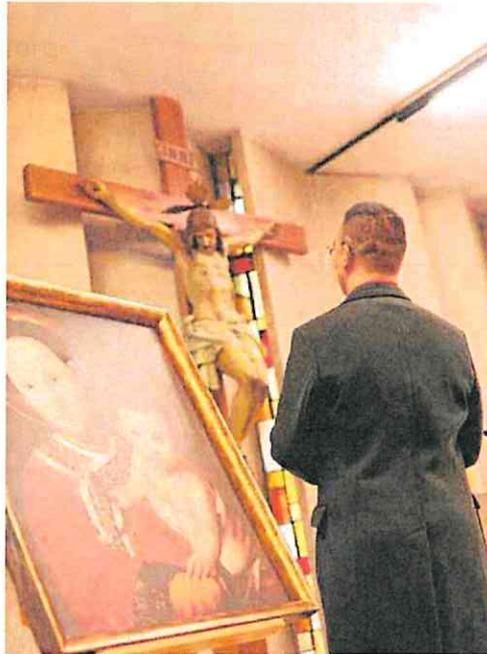
«Esta percepción ha cambiado progresivamente gracias a un mejor conocimiento de la

prevalencia del síndrome, que ha aumentado en las últimas décadas», afirma este sacerdote que también es párroco en la iglesia de San Roque, en Almansa (Albacete).

Según su estudio, los factores asociados más claramente con el 'burnout' en los sacerdotes son el modo de vida, el tipo de sacerdocio, la calidad de vida —salud física y psicológica, relaciones sociales y entorno—, la ansiedad, los síntomas depresivos y los rasgos de personalidad. Así, los curas más 'quemados' son quienes viven solos y se relacionan poco con los demás y quienes sufren una sobrecarga de trabajo «porque tienen que atender varias parroquias y cubrir necesidades muy diversas y su jornada laboral no es la típica».

Rasgos de personalidad

También influye su salud física y mental. Los niveles altos de 'burnout' se dan más en curas con síntomas depresivos. En cambio una alta satisfacción en el ministerio sacerdotal se relaciona con un menor nivel de depresión.



Un sacerdote reza ante la imagen de Jesucristo. MIREYA LÓPEZ

En cuanto a los rasgos de personalidad, la investigación aprecia que el factor neuroticismo está muy relacionado con el agotamiento emocional y la despersonalización, mientras que la extraversión y la amabilidad se correlacionan negativamente con el agotamiento emocional.

«Los sacerdotes son personas que trabajan con otras personas, perciben una alta exigencia en sus destinatarios, ven su trabajo como reflejo de una vocación, sus convicciones éticas son firmes pero cuentan con limitados recursos econó-

micos y organizativos en su entorno», indica Picornell. Las consecuencias son varias: la fe se debilita, se deteriora la vivencia espiritual, se incumplen los votos de obediencia y celibato y resulta complicado adaptarse a los cambios sociales.

Por edades, el estudio subraya que hay un menor nivel de agotamiento emocional en la franja de 70 a 79 años y una mayor satisfacción en el ministerio sacerdotal en la franja de 41 a 50 años. Los más jóvenes serían, por tanto, más vulnerables al síndrome del trabajador quemado.

A LA ÚLTIMA Ustedes los hombres

ROSA PALO



Ustedes los hombres que buenos que son, no tienen espigas en el corazón», cantaba Teresa Rabal. Algunos tampoco tienen dos dedos de frente, al menos cuatro de cada diez, que son los que se sienten discriminados porque la igualdad ha ido demasiado lejos. Esto, puesto sobre la barra del bar o sobre la mesa del consejo de administración, es que nos hemos pasado de rosca. Que ya no se nos puede decir nada. Que no sabemos aguantar una broma. Que van a tener que firmar un contrato antes de enrollarse con una tía por si luego los denuncia. Que cómo pueden ser ellos machistas si tienen madre, esposa e hijas. Que qué queremos más. Pues conseguir la igualdad real, hijos, qué vamos a querer.

Porque no, no la hemos conseguido, y ahí están las cifras que demuestran que sigue existiendo la brecha de género. Sí, en 2023. Sí, después de toda la turra que os hemos dado y que os ha hecho sentirnos perdidos, desprotegidos, acorralados, acojonados. Mira, como se han sentido las mujeres muchas veces. Otra cosa es que ustedes, señores míos, no quieran ver los datos porque no les interesa. Pues vale. Lo que sí parece que interesa es colocar al feminismo en medio de una batalla ideológica, convertirlo en un punto de desencuentro no solo entre hombres y mujeres, sino también entre nosotras (un 32,5% de las encuestadas piensan lo mismo que los hombres), que a muchos les pone vernos luchar en el barro. Pero el feminismo sin aditivos, sino conservantes ni colorantes, es el «movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres», según la RAE. Y eso lo suscribe cualquiera con sentido común. Por cierto, de los 41 sillones de la RAE, solo ocho están ocupados por mujeres. Ay, ustedes los hombres.

Oferplan LAVERDAD.com
 PLANAZOS AL MEJOR PRECIO

ACCEDE → REGÍSTRATE → COMPRA → DESCARGA → CANJEA → DISFRUTA

REGÍSTRATE Y A DISFRUTAR

WEB APP

La Estrategia de Seguridad Laboral se va a renovar con un año de retraso

► La Consejería de Empleo ha convocado a los sindicatos y a la patronal para ultimar el documento pendiente de la firma ► 2023 acaba con 32 trabajadores fallecidos en la Región, 23 menos que el año anterior

M.J.G.I.L.

El 3 de enero se han cumplido 23 años del accidente en el que murieron doce personas en Lorca al ser arrollada la furgoneta en la que viajaban por un tren. La tragedia ha podido repetirse este lunes en la carretera de Lorca a Pulpí, cuando un camión volcó sobre un autobús ocupado por jornaleros causando la muerte de una trabajadora de 21 años y provocando heridas a otros 13 compañeros. Los sindicatos se lamentan de que la joven fallecida, que había llevado desde Colombia hace unos meses, ha abierto este año «la triste estadística» de los muertos en accidente laboral. La Consejería de Educación, FP y Empleo ha citado a los sindicatos y a la patronal para el próximo viernes a una reunión previa a la firma de la nueva Estrategia para la Salud y la Seguridad Laboral, que debía haberse renovado en 2022 y que lleva más de un año caducada.

El año 2023 se ha cerrado con 32 fallecidos en accidentes laborales, parte de los cuales perdieron la vida en la carretera durante los largos viajes de ida y de vuelta del trabajo que realizan cada día decenas de miles de temporeros. Aunque la cifra resulta muy inferior a la de 2022, cuando el Ministerio de Trabajo llegó a contabilizar 55 fallecimientos en accidente laboral, 23 más que el pasado año, CC OO y UGT sostienen que las muertes podían haberse evitado.

Sin embargo, en 2023 han aumentado las enfermedades profesionales, según los datos provisionales recabados por UGT.

En 2022, que ha sido el año más trágico en la Región, se contabilizaron 19.029 accidentes laborales con baja y 22.050 sin baja.

En 2023 se contabilizaron hasta noviembre 17.631 siniestros con baja y 18.518 sin ella. En total, 2023 deja un balance de más de 36.000 accidentes registrados durante la jornada laboral, a los que haya que sumar otros 2.552 in itinere entre enero y noviembre.

El responsable de Salud Laboral de CC OO, Juan Blázquez, considera que «la Región tiene un problema con el transporte de trabajadores», que cada día mueve a decenas de miles de jornaleros de una comarca a otra, en función de los cultivos que hay en cada temporada. La mayor parte de estos temporeros viajan en furgonetas que son conducidas por uno de los trabajadores después de horas de trabajo.

Blázquez considera que el accidente registrado en Lorca este lunes podría haber causado muchas más víctimas si en vez de ir en un autobús los trabajadores hubieran ido en una furgoneta conducida por uno de los jornaleros. «El autobús estaba conducido por un profesional, que tuvo la pericia de desviar el vehículo y evitar un choque frontal con el camión, que habría causado muchas más víctimas». El dirigente de CC OO cree que la Región carece de medios de transporte que puedan ser utilizados por los trabajadores para desplazarse a «los polígonos industriales y a los grandes centros de trabajo, como la Arrixaca». Recuerda que, además de las líneas ferroviarias que están cerradas en estos momentos, en la segunda mitad de siglo pasado han ido desapareciendo las conexio-

El siniestro registrado este lunes en Lorca ha revivido la tragedia del año 2001, cuando murieron 12 personas

Los sindicatos valoran el descenso de la siniestralidad laboral, pero afirman que puede reducirse más

nes por ferrocarril con Caravaca de la Cruz y con Jumilla. A su juicio, «la falta de transporte público hace imprescindible el uso del vehículo propio y expone a los trabajadores a un riesgo mayor».

La secretaria de Salud Laboral de UGT, Encarna del Baño, afirma que la reducción de las cifras de siniestralidad respecto a 2022 es positiva, pero alerta de que no hay que perder de vista que las estadísticas de 2022 estuvieron marcadas por la covid y que «los fallecimientos por coronavirus eran registrados como accidente laboral». Apunta que, además de tratar de llevar la cultura de la prevención a las pequeñas empresas, la Estrategia de Salud y Seguridad Laboral debe contemplar también la peligrosidad que implican «los riesgos psicosociales», a los que considera que hay que darles «una mayor visibilidad».

Defiende que «la Ley de Prevención tiene 27 años, pero el mundo ha cambiado», por lo que es necesario contemplar también medidas para evitar los casos de «infartos, ictus y derrames cerebrales», asociados «al estrés y al miedo a perder el empleo».

Por su parte, la Consejería de Educación y Empleo, que asumió las competencias de Trabajo en septiembre, recuerda que en 2023 se incrementaron un 67% los fondos destinados a prevención y señala que está a punto de publicar la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral 2024-2028 elaborada en colaboración con los agentes sociales, a los que ha convocado para el próximo viernes. Añade que los 16 inspectores del Instituto de Salud Laboral adscrito a la Consejería «realizan labores de prevención y de inspección y hacen visitas a las empresas para ver si cumplen las normas de riesgos laborales», pero sostiene que las investigaciones de los casos de siniestralidad laboral corresponden a la Inspección de Trabajo. «Si se detectan infracciones graves o muy graves se da parte a la Inspección», responde.



«Lorca es la estación central de distribución de los trabajadores»

CC OO afirma que decenas de miles de temporeros se desplazan a otros municipios

M.J.G.

El secretario de Comisiones Obreras en la comarca del Guadentín, Ángel Torregrosa, asegura que «Lorca es la estación central de distribución de los trabajadores de la Región». A su juicio, el elevado número de accidentes que se han producido en el municipio y de trabajadores lorquinos que se han visto involucrados en otros siniestros registrados en otras comarcas de la Región no es ca-

sual, sino que resulta proporcional a los desplazamientos que realizan diariamente.

Tras del accidente de enero de 2001 en el que murieron doce trabajadores ecuatorianos en una furgoneta arrollada por el tren de la línea de Águilas en el paso a nivel de La Torreçilla, se han producido otros siniestros en los que han perdido la vida trabajadores del campo en los viajes de ida o de vuelta del trabajo.

En febrero de 2011 un choque frontal entre un turismo y una furgoneta, en la carretera de Cleza y Calasparra, dejó también cinco muertos y tres heridos.

En 2016 perdieron la vida cin-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

La Estrategia de Seguridad Laboral se va a renovar con un año de retraso

► La Consejería de Empleo ha convocado a los sindicatos y a la patronal para ultimar el documento pendiente de la firma ► 2023 acaba con 32 trabajadores fallecidos en la Región, 23 menos que el año anterior

M.J.G.I.

El 3 de enero se han cumplido 23 años del accidente en el que murieron doce personas en Lorca al ser arrollada la furgoneta en la que viajaban por un tren. La tragedia ha podido repetirse este lunes en la carretera de Lorca a Pulpí, cuando un camión volcó sobre un autobús ocupado por jornaleros causando la muerte de una trabajadora de 21 años y provocando heridas a otros 13 compañeros. Los sindicatos se lamentan de que la joven fallecida, que había llevado desde Colombia hace unos meses, ha abierto este año «la triste estadística» de los muertos en accidente laboral. La Consejería de Educación, FP y Empleo ha citado a los sindicatos y a la patronal para el próximo viernes a una reunión previa a la firma de la nueva Estrategia para la Salud y la Seguridad Laboral, que debía haberse renovado en 2022 y que lleva más de un año caducada.

El año 2023 se ha cerrado con 32 fallecidos en accidentes laborales, parte de los cuales perdieron la vida en la carretera durante los largos viajes de ida y de vuelta del trabajo que realizan cada día decenas de miles de temporeros. Aunque la cifra resulta muy inferior a la de 2022, cuando el Ministerio de Trabajo llegó a contabilizar 55 fallecimientos en accidente laboral, 23 más que el pasado año, CC OO y UGT sostienen que las muertes podían haberse evitado.

Sin embargo, en 2023 han aumentado las enfermedades profesionales, según los datos provisionales recabados por UGT.

En 2022, que ha sido el año más trágico en la Región, se contabilizaron 19.029 accidentes laborales con baja y 22.050 sin baja.

En 2023 se contabilizaron hasta noviembre 17.631 siniestros con baja y 18.518 sin ella. En total, 2023 deja un balance de más de 36.000 accidentes registrados durante la jornada laboral, a los que haya que sumar otros 2.552 in itinere entre enero y noviembre.

El responsable de Salud Laboral de CC OO, Juan Blázquez, considera que «la Región tiene un problema con el transporte de trabajadores», que cada día mueve a decenas de miles de jornaleros de una comarca a otra, en función de los cultivos que hay en cada temporada. La mayor parte de estos temporeros viajan en furgonetas que son conducidas por uno de los trabajadores después de horas de trabajo.

Blázquez considera que el accidente registrado en Lorca este lunes podría haber causado muchas más víctimas si en vez de ir en un autobús los trabajadores hubieran ido en una furgoneta conducida por uno de los jornaleros. «El autobús estaba conducido por un profesional, que tuvo la pericia de desviar el vehículo y evitar un choque frontal con el camión, que habría causado muchas más víctimas». El dirigente de CC OO cree que la Región carece de medios de transporte que puedan ser utilizados por los trabajadores para desplazarse a «los polígonos industriales y a los grandes centros de trabajo, como la Arrixaca». Recuerda que, además de las líneas ferroviarias que están cerradas en estos momentos, en la segunda mitad de siglo pasado han ido desapareciendo las conexio-

El siniestro registrado este lunes en Lorca ha revivido la tragedia del año 2001, cuando murieron 12 personas

Los sindicatos valoran el descenso de la siniestralidad laboral, pero afirman que puede reducirse más

nes por ferrocarril con Caravaca de la Cruz y con Jumilla. A su juicio, «la falta de transporte público hace imprescindible el uso del vehículo propio y expone a los trabajadores a un riesgo mayor».

La secretaria de Salud Laboral de UGT, Encarna del Baño, afirma que la reducción de las cifras de siniestralidad respecto a 2022 es positiva, pero alerta de que no hay que perder de vista que las estadísticas de 2022 estuvieron marcadas por la covid y que «los fallecimientos por coronavirus eran registrados como accidente laboral». Apunta que, además de tratar de llevar la cultura de la prevención a las pequeñas empresas, la Estrategia de Salud y Seguridad Laboral debe contemplar también la peligrosidad que implican «los riesgos psicosociales», a los que considera que hay que darles «una mayor visibilidad».

Defiende que «la Ley de Prevención tiene 27 años, pero el mundo ha cambiado», por lo que es necesario contemplar también medidas para evitar los casos de «infartos, ictus y derrames cerebrales», asociados «al estrés y al miedo a perder el empleo».

Por su parte, la Consejería de Educación y Empleo, que asumió las competencias de Trabajo en septiembre, recuerda que en 2023 se incrementaron un 67% los fondos destinados a prevención y señala que está a punto de publicar la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral 2024-2028 elaborada en colaboración con los agentes sociales, a los que ha convocado para el próximo viernes. Añade que los 16 inspectores del Instituto de Salud Laboral adscrito a la Consejería «realizan labores de prevención y de inspección y hacen visitas a las empresas para ver si cumplen las normas de riesgos laborales», pero sostiene que las investigaciones de los casos de siniestralidad laboral corresponde a la Inspección de Trabajo. «Si se detectan infracciones graves o muy graves se da parte a la Inspección», responde.



Estado en el que quedó el autobús tras el choque con el camión que volcó. SUELO SLOW PHOTO

«Lorca es la estación central de distribución de los trabajadores»

CC OO afirma que decenas de miles de temporeros se desplazan a otros municipios

M.J.G.

El secretario de Comisiones Obreras en la comarca del Guadentín, Ángel Torregrosa, asegura que «Lorca es la estación central de distribución de los trabajadores de la Región». A su juicio, el elevado número de accidentes que se han producido en el municipio y de trabajadores lorquinos que se han visto involucrados en los siniestros registrados en otras comarcas de la Región no es ca-

sual, sino que resulta proporcional a los desplazamientos que realizan diariamente.

Tras del accidente de enero de 2001 en el que murieron doce trabajadores ecuatorianos en una furgoneta arrollada por el tren de la línea de Águilas en el paso a nivel de La Torreçilla, se han producido otros siniestros en los que han perdido la vida trabajadores del campo en los viajes de ida o de vuelta del trabajo.

En febrero de 2011 un choque frontal entre un turismo y una furgoneta, en la carretera de Cieza y Calasparra, dejó también cinco muertos y tres heridos.

En 2016 perdieron la vida cin-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

co jornaleros y tres resultaron heridos en otro accidente registrado en la vía rápida que une Lorca con Águilas. Sobre las siete de la mañana la furgoneta perdía el control y caía por un terraplén.

En total, en los ocho primeros meses de 2016 habían perdido la vida en accidentes in itinere quince personas en toda la Región.

En octubre de 2022 murieron otros tres jornaleros de Lorca que regresaban de trabajar en un finca desde Caravaca de la Cruz y otros siete resultaron heridos al salirse de la carretera la furgoneta en la que viajaban a la altura de La Almodema.

En enero de 2022 se había producido otro accidente en el que resultaron heridas cinco personas tras caer la furgoneta en la que circulaban por un terraplén en el Camino de los Tollos, en La Hoya de Lorca.

Ángel Torregrosa apunta que resulta muy difícil calcular cuántos jornaleros y empleados de los

almacenes de frutas y verduras viajan cada día desde Lorca al resto de municipios de la Región e incluso de provincias cercanas, no solo Almería y Granada, sino también Albacete, lo que implica varias horas de viaje.

Apunta que en el municipio hay unos 9.000 trabajadores dados de alta en el Régimen Especial Agrario, aunque se estima que la

Los jornaleros lorquinos han sufrido los accidentes más graves en la carretera en la última década

Los sindicatos quieren que se impida conducir las furgonetas después de realizar una jornada laboral en el campo

cifra real ocupados del sector agrario ronda entre las 15.000 y las 20.000.

Se trata, por tanto, de personas que tienen su centro de trabajo en otros municipios y que son trasladadas cada día por las empresas de trabajo temporal (ETT) a las comarcas en las que sus clientes están cultivando productos como la lechuga, que desplazan de una zona a otra en función de «las temperaturas y de la disponibilidad de agua».

Ángel Torregrosa recuerda que, además de los largos desplazamientos, las furgonetas utilizadas para el traslado de los temporeros tampoco les ofrecen unas condiciones mínimas, dado que «no tienen refrigeración ni calefacción», a pesar de que los usuarios emprenden el viaje de madrugada, en las horas de más frío.

El elevado número de accidentes in itinere llevó a la Consejería de Empleo y a la Inspección de Trabajo a poner en marcha una campaña para controlar las condiciones de los vehículos utilizados para el transporte.

Subida del 6,75% en dos años para la industria del mueble

► Unos 7.500 trabajadores de las empresas de la madera se beneficiarán del acuerdo

M.J.G.

La patronal de la madera Arema y los sindicatos UGT, CC OO y USO han firmado en Yecla el convenio colectivo de la industria del mueble que establece una subida de sueldos del 3,75% para este año y del 3% para 2025. Unos 7.500 trabajadores se beneficiarán del aumento salarial del 6,75% en dos años anunciado este martes en rueda de prensa. Empresarios y sindicatos han hecho público un comunicado conjunto en el que indican que se trata de «un acuerdo ventajoso para ambas partes, que favorece la paz social en este importante sector de la economía murciana». También anuncian que el pacto llega a tiempo de ser recogido en la nómina de enero.

El acuerdo firmado por la mesa negociadora del convenio afecta principalmente a las empresas situadas en Yecla, dado que la mayor parte de la industria del mueble se concentra en este municipio del Altiplano, aunque tiene ámbito regional.

Según se informa en el comunicado conjunto, el pacto contempla entre otras medidas acordadas la eliminación de la categoría de aprendiz y la ampliación del periodo de prueba en diferentes categorías, «además de imple-

mentar el texto del acuerdo con la legislación vigente».

La mesa negociadora del Convenio regional de carpintería, ebanistería, tapicería y varios de la Región estaba formada por los sindicatos Hábitat-CC OO, UGT-FICA, FI-USO y la asociación empresarial Arema, que han procedido a la firma del mismo para los años 2024 y 2025.

La subida salarial será del 3,75% para este año y del 3% para el 2025.

Empresarios y sindicatos señalan en su comunicado conjunto que «las dos partes, tras diferentes reuniones mantenidas, han logrado firmar el convenio con tiempo suficiente para que tanto trabajadores como empresas puedan conocer y adecuar las nóminas en el primer mes de 2024, además de conocer las condiciones que regularán su relación para los próximos dos años».

Añaden que, «a pesar de haber llegado a acuerdo, se han quedado en la mesa diferentes reivindicaciones, tratando de llegar a un acuerdo ventajoso para ambas partes y que favorezca la paz social en este importante sector de la economía murciana, que da empleo a más de 7.500 trabajado-



Mesa negociadora del convenio de la madera.

AREMA



Una trabajadora de una farmacia atiende a un cliente en una botica del centro de Murcia.

ISRAEL SÁNCHEZ

Autorizan la ampliación de horario en más de 220 farmacias de la Región

► La Consejería publica el Plan de Turnos de Urgencias y los servicios mínimos de las 580 boticas de la Comunidad hasta finales de año

L.O.

La Consejería de Salud ha autorizado la ampliación de horario de 224 oficinas de farmacia, «a fin de favorecer la atención continuada en la dispensación de medicamentos a los ciudadanos en todos los puntos de la Región de Murcia». El pasado 3 de enero, el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) publicó el Plan de Turnos de Urgencias de Oficinas de Farmacia y los horarios mínimos para el periodo

comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, por el que autoriza un total de 224 ampliaciones de horario en las farmacias de la Región.

La Comunidad cuenta con 580 oficinas de farmacia que prestan servicio a los ciudadanos en todos los puntos de la geografía regional. Del total de ampliaciones de horario concedido, 75 son para oficinas de farmacia que no interrumpirán el servicio de atención al cliente a

mediodia; 102 para aquellas oficinas que presten servicio continuado en horario de 9.00 a 22.00 horas en días laborales; 32 en el mismo horario, pero incluidos los domingos y festivos y 15 farmacias que durante 2024 prestarán el servicio 24 horas.

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, ha afirmado que «las oficinas de Farmacia desempeñan un papel fundamental y decisivo en el sistema sanitario regional y ofrecen

un servicio accesible y profesional para garantizar la dispensación y servicios de los medicamentos en cualquier punto de nuestra geografía».

Por áreas de salud, en las de Murcia Oeste y Este, con un total de 233 oficinas de farmacia, casi la mitad (106) tendrán autorizadas en 2024 la ampliación de su horario y en 10 de ellas se autoriza el servicio 24 horas para todo 2024, ocho de ellas en Murcia capital, una en Alhama de Murcia y la otra en El Palmar.

En las áreas de Cartagena y Mar Menor, que cuentan con 166 oficinas de farmacia, a 57 de ellas se concede la ampliación horaria y cinco autorizaciones de jornada continua de 24 horas, tres de ellas en el casco urbano de Cartagena y dos en San Javier.

En el área de Lorca, de las 67 oficinas de farmacia que existen, 23 tendrán en este año ampliación horaria; en el área del Noroeste, de las 28 oficinas de farmacia con las que cuenta, cuatro tendrán ampliación horaria.

El Altiplano, que comprende las agrupaciones farmacéuticas de Jumilla y Yecla, cuenta en 2024 con ocho autorizaciones de ampliación horaria; en el área de salud de la Vega Media del Segura, se autorizan 20 ampliaciones de horario. Por último, en el área de la Vega Alta del Segura, que incluye 20 oficinas de farmacia en la zona de Blanca, Abadán y Cieza, se conceden seis ampliaciones de horario.

Esta orden del BORM recoge además los horarios especiales adaptados para las agrupaciones o zonas farmacéuticas en función de sus condiciones demográficas, poblacionales o geográficas, de manera que se mejore la atención a la población, así como las vacaciones de las oficinas de farmacia y las exclusiones de guardias en régimen nocturno diurno, que para 2024 serán un total de 165 oficinas en la Región

Las matronas piden revisar la formación para que haya más profesionales

► Con las 280 de la sanidad regional no es suficiente para cubrir las vacaciones y las futuras jubilaciones, dicen

L.O.

La presidenta de la Asociación de Matronas Región de Murcia, María José Caravaca, pide una revisión de la formación de las matronas a nivel estatal que suponga un aumento en las plazas de la especialidad en todas las comunidades. Caravaca, que mantuvo un encuentro con la presidenta de la Asamblea Regional, Visitación Martínez, en el que también estuvo presente la vicepresidenta del colectivo, Noelia Pardo, advirtió de que «nos estamos enfrentando a un descenso que nos está dejando mermaidas las matronas. Necesitamos una cobertura aceptable de matronas», dijo.

Actualmente, en la Región de Murcia hay unas 280 matronas en activo, pero dichas matronas «necesitan una cobertura de sus permisos y vacaciones, algo que también hay que contemplar», además, se estima que se producirán un 40% de jubilaciones, por lo que «esto nos está dejando mermaidas las plantillas de matronas y la atención a la mujer. Necesitamos una cobertura aceptable de matronas para poder presentar los servicios que se dan a la Comunidad y a las mujeres». El aumento en las jubilaciones se debe a los años en los que estuvieron cerradas las escuelas de matronas, que fue de 1986 hasta 1996.

El transporte sanitario protesta ante Salud para exigir «un convenio justo»

► Los trabajadores se concentrarán para mantener su antigüedad y lograr la rebaja de su jornada laboral

A. GONZÁLEZ

Los trabajadores de las ambulancias de Transporte Sanitario de la Región de Murcia ligados al grupo de empresas Hozono Global se concentrarán este jueves a las puertas de la Consejería de Salud para reclamar «un convenio justo» tras «varios años de negociación en los que no se ha avanza-

do nada».

En concreto, defienden que es urgente «recuperar los objetivos marcados» para su convenio, entre los que están «el mantenimiento de la antigüedad tal y como la conquistamos en su día, la recuperación del poder adquisitivo y la progresiva rebaja de la jornada» que les vaya acercando, como ya hicieron con los salarios, con los técnicos en emergencias sanitarias del Servicio Murciano de Salud (SMS).

Argumentan que, con distinto tipo de contratación, «desempeñan idénticas funciones» para la

sanidad de la Región.

«Mientras que la ministra de Trabajo dice que hay que reducir la jornada laboral, nosotros actualmente la tenemos en unas 1.772 horas y, por contra, nos la quieren subir en muchos casos a 1.800», explican algunos de los afectados a este periódico. Asimismo lamentan que la empresa les quiera quitar los días por asuntos propios y, a cambio, darles 16 horas para estos asuntos propios.

Los cuatro sindicatos con representación entre los trabajadores, CUT, CGT, CC OO y UGT, se han unido para llevar a cabo la



Ambulancias no asistenciales del SMS.

L.SÁNCHEZ

protesta este jueves desde las 10.00 hasta las 13.00 horas en la Consejería de Salud, en la avenida de Ronda de Levante en Murcia, después de que tras las reu-

niones con el consejero de Salud, Juan José Pedreño, y representantes del SMS, denunciasen que no quisieran escuchar sus reivindicaciones laborales.

LO | medio ambiente

Las leyes para proteger el Mar Menor no acaban de despegar

► El Ministerio de Transición Ecológica confirma que todavía no hay fecha para sacar adelante el reglamento de la ILP de la laguna ► Hoy se crea la Comisión Interministerial, tres años después de aprobarse la normativa de la CARM

ALICIA MARTÍEZ

■ Más de tres años después de la aprobación de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor de la Comunidad Autónoma se crea uno de los órganos de Gobernanza de la laguna: la Comisión Interadministrativa para este entorno natural, formada por representantes de la Administración General del Estado, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de los ayuntamientos, con el objetivo de coordinar y cooperar institucionalmente a la hora de ejecutar las políticas y actuaciones públicas que afecten a la laguna.

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, viene hoy a la Región para firmar el acuerdo. El presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, aseguró ayer en San Pedro del Pinatar que se siente «satisfecho» con la creación de este Comité y que la reunión con la ministra será «fructífera» y «cordial». Está previsto que, después de una visita al Mar Menor, firmen la creación de la Comisión en el Palacio de San Esteban.

No es solo la Comisión Interadministrativa, faltan más órganos de Gobernanza que poner en marcha marcados por la propia ley: el Consejo del Mar Menor, el Comité de Asesoramiento Científico del Mar

Menor (el actual es anterior a la norma), la Comisión Interdepartamental del Mar Menor y la Coordinación entre Administraciones Públicas (unas directrices de cooperación).

La Iniciativa Legislativa Popular (ILP) aprobada en septiembre para dotar de personalidad jurídica al Mar Menor también está atascada. Fuentes de Ministerio para la Transición Ecológica explican a este medio que todavía «no hay fecha» para aprobar en Consejo de Ministros el reglamento necesario para permitir también la creación de tres comités que pondrían en marcha la ILP: un Comité de Representantes, compuesto por miembros de las Administraciones Públicas que intervienen en este ámbito y de la ciudadanía de los municipios ribereños; una Comisión de Seguimiento (los guardianes o guardianas de la Laguna del Mar Menor); y un Comité Científico, del que formará parte una comisión independiente de científicos y expertos, las universidades y los centros de investigación.

El Comité Científico

El Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor actual se aprobó en 2016 tras el primer episodio de anoxia, popularmente conocido como 'la sopa verde' y el Gobierno regional sigue contando con él, aunque en el 2018 y el 2019 lo aban-

donaron varios de sus miembros «por la falta de autonomía y dependencia política». El Comité ha seguido funcionando y dando el visto bueno a medidas, como la retirada de lodos en cuatro playas del Mar Menor, por lo que para la Comunidad está ya creado.

Para Ecologistas en Acción, el actual «nunca fue un comité científico» y cree que se debe seguir el modelo de otros países europeos en el que el órgano está formado por científicos de reconocido prestigio, con un reglamento de funcionamiento, reuniones periódicas y que estudiase las medidas que toma la Administración, explica Pedro Luengo. «El Comité Científico no debe ser un grupo de gente con batas detrás del consejo o del presidente cuando dicen lo que van a hacer, tiene que servir para participar en la toma de decisiones y para focalizar dónde están los problemas principales», señala.

«El Comité Científico se ha quedado como una cosa menor, no como debe constituirse según la Ley», explica Cella Martínez, del Pacto por el Mar Menor. Sobre las normativas, recalca que «no solo es lo difícil que es aprobarlas, sino ejecutarlas». Califica la situación de «pesadilla», pues cree que el enfrentamiento entre Administraciones perjudica la mejora del Mar Menor



↓ Iniciadas las obras para mejorar la red de pluviales de El Mojón en San Pedro

► Las obras del proyecto de ampliación de la red de pluviales en El Mojón (San Pedro del Pinatar) han comenzado, lo que contribuirá a evitar posibles inundaciones cuando se produzcan lluvias en la zona. La inversión es de 1.122.399 euros y la previsión es que el proyecto esté concluido durante el primer semestre del año. El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, visitó las obras, donde recalco que harán una inversión de más de 20 millones de euros en municipios ribereños del Mar Menor.

y que existe cierta confusión sobre las medidas adoptadas, sí es del Ministerio de Transición Ecológica o de la CARM, poniendo como ejemplo que los dos organismos han creado un gemelo digital del Mar Menor. Asegura que a nivel de ciudadanía hay una sensación de «impotencia» pues piensan que la clase política tiene «escaso conoci-

miento del ecosistema y su funcionamiento, se rigen por dogmas de partido y económicos y así es difícil que se coordinen». Luengo piensa que la Comunidad «ha perdido mucho tiempo» a la hora de poner en marcha partes importantes de la Ley del Mar Menor. «Encima ahora tiene la amenaza de Vox de intentar modificarla a la baja», señala.

La Comunidad solicita las ayudas para el programa la vendimia en verde 2024

L.O.

■ La Comunidad ha realizado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la solicitud para que los viticultores de la Región puedan acceder este año 2024 a la ayuda de la vendimia en verde. En las próximas semanas se abrirá esta convocatoria para que se puedan empe-

zar a presentar las solicitudes.

Se trata de una medida con la que los productores de vino obtendrán ayudas por la recolección de parte de la cosecha cuando la fruta aún no está madura. Con ella, se consigue mejorar la calidad de la uva. En 2023 los viticultores de la Región consiguieron más de 700.000

euros en ayudas gracias a este programa.

La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, también informó, en la presentación del certamen VinEspaña, que se ha solicitado al Ministerio que

► PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►





Francisca Baraza, nombrada comisionada del Agua por el Miteco

► Francisca Baraza, que hasta hace pocos días dirigía la Mancomunidad de Canales del Talbilla, fue nombrada en el Consejo de Ministros Comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas, un cargo de nueva creación en el organigrama del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



Francisca Baraza.

La propia ministra, Teresa Ribera, la felicitó a ella y a Ángeles Marín (Dirección General de Políticas contra la Despoblación) y recalzó que son «dos excelentes servidoras públicas».

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

«incremento el presupuesto de las ayudas a inversiones en bodegas, medidas con las que se podrá mejorar la sostenibilidad económica de las empresas vitivinícolas y enfrentarse mejor a los retos de futuro que tienen por delante». Los vinos de la Región representan un 6,1 por ciento de las ventas nacionales en el exterior y llegan a 130 países. De enero a octubre de 2023 el valor de las exportaciones de vinos de la Región superaron los 120 millones de euros.



La consejera, Sara Rubira, en la VI edición de VinEspaña. CARM



FESTIVAL POESÍA A ESCENA

Del 22 de enero al 2 de febrero de 2024

* 'Slam' de poesía (Inscripciones hasta el 17 de enero)
Más información e inscripciones en enclavecultura.com/

OTRAS CONVOCATORIAS

Segunda oferta de Talleres 2024 en Centros Culturales
Plazo de solicitud de plazas: hasta el 24 de enero

Enseñanza de técnicas de Impresión y encuadernación artesanal

C.C.S. El Palmar
De 01-02-24 a 30-05-24
Jueves de 17:30 a 20:00 h.

Escritura Creativa
C.C. Beniján
De 01-02-24 a 23-05-24
Jueves de 19:30 a 21:30 h.

Iniciación a la pintura
C.M. Valladolides
De 05-02-24 a 27-05-24
Lunes de 18:30 a 20:30 h.

Acuarela
C.M. Santiago y Zairaiche
De 05-02-24 a 20-05-24
Lunes de 18:45 a 20:45 h.

Teatro
C.C. Corvera
De 05-02-24 a 27-05-24
Lunes de 18:00 a 20:00 h.

Yoga
C.C. Los Ramos
De 05-02-24 a 29-05-24
Lunes de 09:30 a 11:00 h
Miércoles de 09:30 a 11:00 h.

Pintura
C.C. Beniján
De 06-02-24 a 20-05-24
Martes de 19:30 a 21:30 h.

Pintura
C.M. Santo Ángel
De 06-02-24 a 28-05-24
Martes de 17:30 a 19:30 h.

Técnicas pictóricas. Iniciación. Grupo 2
C.C. La Alberca
De 06-02-24 a 28-05-24
Martes de 17:00 a 19:00 h.

Percusión
C.M. Jerónimo y Avilese
De 06-02-24 a 28-05-24
Martes de 18:30 a 20:00 h.

Iniciación a la costura
C.M. Valladolides
De 06-02-24 a 28-05-24
Martes de 10:00 a 12:00 h.

Bordado
C.C. Torreagüera
De 06-02-24 a 28-05-24
Martes de 18:30 a 20:30 h.

Informática. Acceso a la administración digital, certificado electrónico, firma digital.

C.C. La Alberca
De 06-02-24 a 12-03-24
Martes de 17:00 a 18:30 h

eventos.murcia.es



LO educación

Menús escolares sin fruta y con las monitoras del comedor sin cobrar

► Denuncian que la empresa que ya fue sancionada por la Consejería por «incumplimientos» en el servicio sigue en cuatro colegios a pesar de la escasez en la comida y los impagos a los trabajadores

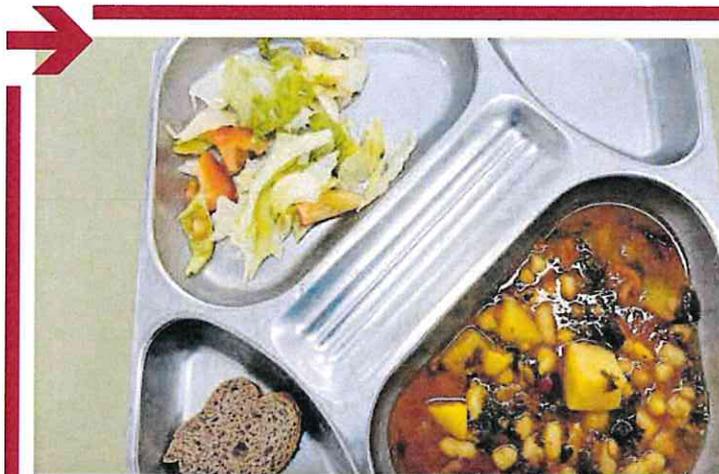
ADRIÁN GONZÁLEZ

■ Menús escolares en los que faltan piezas de fruta, con ensaladas hechas solo a base de lechuga y tomate para los niños, monitoras de comedor sin cobrar las nóminas de meses pasados y que tienen que, en más de una ocasión, salir corriendo al supermercado más cercano para comprar algunos alimentos.

Es la situación que denuncian cerca de una treintena de empleadas en al menos cuatro colegios de la Región de Murcia en los que sigue Catering 45, la empresa que ya fue sancionada por la Consejería de Educación el pasado mes de septiembre por las quejas de los directores de los centros educativos y los «incumplimientos detectados» por el mal servicio prestado en los comedores de numerosos centros educativos de la Comunidad.

Pero esta empresa continúa en al menos cuatro colegios de la Región: el colegio Vicente Medina de Sangonera la Seca, los de La Paz y Gloria Fuertes de El Palmar y el Antonio Delgado Dorrego de Sangonera la Verde. En estos cuatro centros educativos se ven afectadas unas treinta trabajadoras que no habían cobrado aún su sueldo correspondiente al pasado mes de diciembre.

En algunos casos, los retrasos en el pago de sus sueldos se llevan arrastrando desde septiembre. Así lo denuncia Laura Sánchez, responsable de restauración colectiva de la Federación de Servicios de Comisiones Obreras (CCOO) en la Región de Murcia. El hecho más grave, expone Laura Sánchez, es que esta misma empresa aparece en el nuevo concurso que salió en diciembre para adjudicar el servicio de comedor escolar en todos aquellos colegios que en octubre se desvincularon de Catering 45. Hay que



Comida en el comedor del Vicente Medina, sin piezas de fruta y con una ensalada solo de lechuga y tomate.

«Hay que **compartir** las piezas de fruta porque no hay suficientes»

«Hemos salido en más de una ocasión a comprar al súper más cercano ante la falta de comida»

A. GONZÁLEZ

■ «Las monitoras hemos tenido que salir en más de una ocasión a comprar fruta al supermercado más cercano y la mayoría de veces tenemos que compartir las piezas de fruta entre varios alumnos porque no hay sufi-

ciente para todos. Y a cada niño le debe pertenecer una pieza de fruta, que es lo que se está pagando». Es lo que denuncia una monitora de comedor del CEIP Vicente Medina de Sangonera la Seca. En este centro todos los días comen medio centenar de niños que van desde los 2 hasta los 11 años.

«Los niños tienen que tener sus ensaladas completas y desde que comenzó Catering 45 aquí solo han sido ensaladas a base de tomate y lechuga, mientras que en el cuadrante de menús aparece que deben llevar zanahoria, atún, maíz u olivas», denuncia.

Esta trabajadora, que prefiere mantenerse en el anonimato y que aún no ha cobrado el mes de diciembre, tiene claro que la Consejería no ha sido informada de la situación que se vive día tras día en este centro educativo y defiende que en los cuatro en los que todavía esta empresa lícita sigue prestando servicio es porque desde la dirección no han elevado las oportunas quejas a Educación.

Requerirán más **información** a los centros afectados

► Desde la Consejería de Educación señalan que Catering 45 ha seguido en estos centros educativos porque en esos contratos «no se produjeron las graves incidencias que en los que se ha iniciado la resolución del contrato». La Consejería «no ha recibido quejas formales sobre incidencias» en estos comedores. Aún así, aseguran, «se va a requerir a la empresa y a los centros información sobre la prestación del servicio».

Por último, las mismas fuentes indican que «la empresa no ha decidido presentarse a la licitación de los comedores en los que está iniciada la resolución del contrato», sino que, «según la ley, la empresa está obligada a presentar oferta, en tanto en cuanto no sea firme la resolución de los contratos anteriores con imposición de prohibición de contratar».

recordar que Educación tuvo que contratar de urgencia a nuevas empresas para que el servicio no se viera interrumpido en los centros afectados en octubre ni las familias se vieran afectadas.

Ahora, el nuevo contrato se prevé que pueda ponerse en marcha a finales de marzo o principios de abril y, entre las empresas que se han presentado, figura 'Global Plan Integral de Servicios', cuya marca comercial es Catering 45. «Vuelven a salir otra vez los colegios y vuelven a meterla en concurso para pelear por los colegios que les habían quitado», reitera Sánchez. CCOO ya denunció en septiembre que Catering 45 pasó de tener 28 centros asignados a más de 120 en la Región «aún a sabiendas por parte de la Consejería» de que existían impagos, así como falta de materia prima para elaborar las comidas.

La comunidad educativa denuncia la «pésima gestión» del ciberataque

EFE

■ La comunidad educativa de la Región de Murcia denunció este martes por la tarde «la pésima gestión» realizada por parte del equipo de informática de la Consejería de Educación solicitando el cambio de contraseña con rapidez a los más de 28.000 docentes y 330.000 alum-

nos de la Región ante el intento de phishing detectado la pasada semana. La avalancha de peticiones en los servidores, recuerdan, bastó para colapsar las plataformas web de la administración educativa. En un comunicado conjunto firmado por Femae, UGT, la Fapa-RM, Serm Sindical y las federaciones de

enseñanza de UGT y CC OO señalaron que, como consecuencia, «cientos de profesores y estudiantes han sido incapaces de realizar de manera correcta el cambio de contraseña antes de que finalizara el plazo original». Consideraron que era necesaria la ampliación del plazo realizada por el equipo de

Educación, pero remarcaron la importancia de «una mayor previsión a la hora de informar». En este sentido destacaron que la Consejería «no es primeriza en estas situaciones, habiendo ocurrido ataques similares durante los últimos cursos».

La comunidad reclama a la Consejería «una mayor inversión dentro de sus plataformas digitales de la administración prestando especial atención a la seguridad y velocidad de los servicios». En especial, dijeron, la plataforma 'Mirador', uti-

lizada por familias y estudiantes para comprobar desde sus calificaciones y asistencias hasta ponerse en contacto con el profesor o solicitar citas a los docentes.

Pidieron que el portal se adapte al uso de dispositivos móviles, además añadir funcionalidad y mejoras en la interfaz beneficiando a la intuitividad y facilitando su uso. Así mismo, insistieron que esta plataforma lleva en «mantenimiento» desde hace una semana imposibilitando al alumnado y familias realizar cualquier trámite o consulta.



El conductor de uno de los eurotaxis que operan en el municipio ayuda a subir a un usuario, en la plaza Circular.

JUAN CARLOS CAVAL



«Si no hay movimiento del Ayuntamiento, entenderemos que su actitud es de indiferencia»

VALENTÍN FERNÁNDEZ
LEGAMUR ABOGADOS

consumo de combustible, ya que suelen ser vehículos más pesados.

Sostiene el letrado que la desaparición de las ayudas «ha dejado a los eurotaxis en una severa situación de desamparo, forzados a cumplir con sus obligaciones como titulares de la licencia de taxi, ofreciendo un servicio público a uno de los sectores de la ciudadanía más vulnerables, pero viendo cómo su situación económica personal se hace más precaria cada día que pasa».

Fernández recuerda en su escrito que en virtud del artículo 21 de la ordenanza Municipal del Taxi, el Ayuntamiento se compromete «a adoptar las medidas oportunas para que los vehículos eurotaxi alcancen como mínimo el porcentaje establecido en la normativa sectorial aplicable», que se sitúa en el 5 por ciento.

Por último, Fernández advierte que de no producirse movimiento alguno por parte del Ayuntamiento en las próximas semanas «entenderemos que la actitud del Consistorio es de indiferencia, como lo ha sido hasta ahora, y el sector tomará las medidas sociales de presión oportunas».

Una de esas acciones de presión, según el presidente de la Asociación Murciana de Eurotaxis, Francisco Martínez, será solicitar la autorización de Delegación del Gobierno para organizar una marcha lenta y concentrarse frente al Ayuntamiento.

Los eurotaxis amenazan con el paro si no reciben las subvenciones perdidas

► Aseguran que la situación es insostenible y que si no llega nada este mes iniciarán las protestas ► En 2023 perdieron las ayudas a la adquisición y por el sobrecoste de la explotación

A. LORENTE

La pérdida de las subvenciones para los taxis adaptados de Murcia ha llevado a los conductores a advertir al Consistorio que si no recuperan estas ayudas llevarán a cabo en febrero protestas, pararán los coches y emprenderán acciones legales. Cabe recordar que, de un tiempo a esta parte, este sector del taxi se beneficiaba de dos subvenciones, una por el sobrecoste de la explotación, unos 4.000 euros al año por unidad, y otra destinada a la adquisición o adaptación a un

vehículo accesible, entre los 6.000 y los 4.500 euros.

Ambas ayudas desaparecieron por completo en 2023. En su momento, fuentes municipales explicaron que la partida presupuestaria destinada a este cometido no estaba consignada por parte del anterior equipo de Gobierno, del PSOE. Además, desde la Concejalía de Movilidad aseguraron que tenía previsto recuperar estas subvenciones en el Presupuesto de 2024, y que estas se ajustarían «a la necesidad real del servicio».

Sin embargo, a los taxistas no les vale este nivel de inconcreción, quieren sentarse en una mesa con el concejal de Movilidad, José Francisco Muñoz, y hablar sobre las subvenciones que se han perdido, las del año pasado e incluso algunas que corresponden al año 2022 (dos vehículos pendientes de la ayuda por la adquisición).

En un escrito remitido al Ayuntamiento, el abogado que representa los intereses de los eurotaxis (38 operan en el municipio de Murcia), Valentín Fernández, ex-

plica que en este tipo de vehículos todo se encarece: la adaptación, las averías, la bajada de bandera en los servicios concertados o incluso el

El Consistorio culpó al PSOE y se ha comprometido a recuperar esas partidas en los Presupuestos de 2024

El Ayuntamiento oferta 42 cursos formativos gratuitos este 2024

LO.

El Ayuntamiento presentó ayer la oferta de cursos y acciones formativas del Servicio Municipal de Empleo para este año 2024. El calendario está formado por un total de 42 acciones formativas, «de las que se podrán beneficiar cerca de 800 alumnos», explicó la

concejal de Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Murcia, Mercedes Bernabé. Esta programación está subvencionada por la Comunidad con 3,16 millones de euros, y también se beneficia de fondos europeos, 24.500 euros, destinados a la capacitación en

competencias digitales.

La oferta formativa para este 2024 se estructura en cuatro grupos: Programas Mixtos de Empleo y Formación (PMEF); Planes de Formación dirigidos a Personas Ocupadas; Acciones Formativas dirigidas a Desempleados y Proyectos de Formación para Colec-

tivos en Riesgo de Exclusión. En los programas mixtos se incluirán proyectos relacionados con las actividades deportivas, la hostelería y la limpieza. También habrá acciones de mantenimiento de edificios, carpintería y mecánica. Entre los planes de formación para personas ocupadas habrá temáticas varias, desde habilidades digitales, marketing o inteligencia emocional, hasta certificados profesionales, como el de 'Atención sanitaria a víctimas y catástrofes'. En estas acciones formati-

vas, según fuentes municipales, podrán participar un total de 787 alumnos y se desarrollarán en los centros de formación de El Palmar, La Fica, Agencia de Desarrollo Local (calle Azarbe del papel) y Alquerías. La programación de Empleo también llegará a la pedanía de Sucina.

Los plazos de inscripción están abiertos y las personas interesadas se pueden inscribir desde la web emplea.murcia.es y, de manera presencial, en los centros municipales de empleo.

Lo cultura y sociedad

ASIER GANUZA

Un año más, la Región de Murcia vuelve a situarse a la cola nacional en 'calidad e innovación', según el Observatorio de la Cultura, presentado ayer con cifras del año 2023; con el agravante de que, esta vez, las ciudades de Ceuta y Melilla han sido sacadas del ranking, con lo que nada hay por debajo de nuestra comunidad en la clasificación por autonomías elaborada por la Fundación Contemporánea. La cuestión es que hay que remontarse a 2021, un año marcado por la pandemia, para encontrar a Murcia por encima del puesto 17; concretamente, en el 16, solo por delante de Canarias, que en esta última edición del informe comparte el undécimo puesto con el otro archipiélago nacional, Baleares.

El informe del Observatorio está basado en las opiniones de más de cuatrocientos profesionales de las industrias culturales, que a lo largo del pasado mes de diciembre respondieron a un cuestionario valorando lo mejor de la oferta cultural española. Como es habitual, la Comunidad de Madrid, Cataluña, el País Vasco, la Comunidad Valenciana y Andalucía vuelven a ocupar los cinco primeros lugares de la tabla y se consolidan como las comunidades más valoradas por su programación, en un bloque muy destacado del resto. En un segundo escalón aparecen Galicia, Navarra y Cantabria, señaladas por más del 10% de los panelistas, mientras que la tabla la cierran Castilla y León, Asturias, Baleares, Canarias, La Rioja, Extremadura, Aragón, Castilla - La Mancha y Murcia. Solo el 4,4% de los encuestados han destacado a la Región.

Murcia lleva instalada en esta posición -al margen de aquel extraño 2021- desde 2019, lejos del decimocuarto puesto que ocupó en 2015, cuando dejaba atrás a las islas y a La Rioja, además de a Ceuta y Melilla, o del decimosegundo en el que figuró en el Observatorio de 2016, en el que también superaba a Castilla - La Mancha y Extremadura. Así, la única buena noticia es que, en el ranking de ciudades, la capital del Segura sube seis puesto respecto a la anterior encuesta: se coloca en el 22 con el beneplácito del 5,2% de los panelistas. Por supuesto, Madrid y Barcelona se colocan en lo más alto, mientras que Valencia repite en tercer lugar, por delante de Bilbao, Málaga, Sevilla, San Sebastián...

Por espacios o eventos, hay que bajar hasta el escalón número setenta para encontrar a la Región: La Mar de Músicas, festival organizado por el Ayuntamiento de Cartagena, y el Festival Internacional de Literatura en Espa-

La Región no levanta cabeza y sigue a la cola nacional a nivel cultural

► Murcia repite como la peor de las comunidades españolas en 'calidad e innovación' ► Solo La Mar de Músicas y el FILE se cuelan en el top cien de los mejores eventos de 2023 para el Observatorio de la Fundación Contemporánea



Arde Bogotá al término de su histórico concierto en la pasada edición de La Mar.

La Comunidad lleva instalada en la última posición del ranking desde 2019, a excepción del pandémico 2021



Santiago Posteguillo (c) en el festival FILE.

ño, FILE, celebrado este año por primera en nuestra comunidad (entre Caravaca de la Cruz y la ciudad portuaria, principalmente, a comienzos del mes de

octubre) se cuelan en el top 100 con un 3,4% de los votos. El Prado, el Reina Sofía y el Thyssen-Bornemisza conforman un pódium museístico madrileño, mientras que el Festival de San Sebastián ocupa el cuarto lugar y

el Guggenheim de Bilbao, el quinto. El teatro Real, el Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM), el Centro del Carne de Cultura Contemporánea, la feria de ARCO y PHotoEspaña completan, en ese orden, los diez pri-

meros puestos.

En este sentido, la Fundación Contemporánea otorga 'insignias culturales' por comunidades a propuesta de los profesionales; una por región. Y aquí, La Mar de Músicas vuelve a ser el evento más destacado por estas tierras. Lo hace con cerca del 64% de los votos y tras ceder el trono durante la encuesta de 2022 en favor del Festival Internacional de Teatro de Molina de Segura, que este año cae hasta la novena posición. La programación que se mantiene un año más en la zona noble es la del Teatro Circo de Murcia, que lideró el ranking en 2020 y, en 2023, ocupa la segunda posición. El tercer escalón lo comparte el Párraga y el FILE, a los que les siguen el Jazz San Javier, el Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de San Javier, el Cante de las Minas, la Sala Verónicas y, cerrando la lista, el Festival Internacional de Teatro de Molina, el Rock Imperium Festival, el Warm Up y la cartelera del Auditorio El Batel.

Además, este año la Fundación Contemporánea añade una nueva clasificación, 'Los Imprescindibles', donde se relacionan las propuestas culturales más destacadas a nivel nacional agrupadas por tipología del proyecto. Por ejemplo, en el apartado teatral se recomiendan los festivales de Mérida, Almagro, el Grec de Barcelona, el Temporada Alta de Girona y Salt y el Festival de Otoño de Madrid, mientras que en música brillan el Sónar, el de Música y Danza de Granada, el Primavera Sound, el Sonorama Ribera y el Jazzaldía. Murcia solo se cuelan en el apartado dedicado a las ferias y festivales literarios, honor que comparte con Extremadura por el FILE -también se realiza en esta otra región- y que a su vez ostentan la Feria del Libro y el Festival Eñe de Madrid, el Hay Festival de Segovia y el Festival Cuéntalo de Logroño. Por otro lado, si hablamos de 'Lo mejor de la cultura en el entorno rural', el Observatorio de la Cultura no se olvida, a nivel nacional, de La Fiesta de las Cuadrillas de Barranda.

Por último, merece la pena destacar que también se ha cuestionado a los panelistas -responsables de fundaciones, directores de museos, programadores, promotores, galeristas, etc.- sobre la «variación prevista en los presupuestos de su organización o actividad profesional para 2024, y respecto al cierre del año 2023». A este respecto, los profesionales prevén un «crecimiento ajustado», del 1,2%, por debajo de la inflación; una previsión que se estima más favorable para el sector privado (2,6%) que para el sector público (0,4%) y los profesionales independientes (0,6%).

Lo mejor de la Región de Murcia en 2023

OBSERVATORIO DE LA CULTURA

PUUESTO	Localidad	2023
1. La Mar de Músicas	Cartagena	63,6%
2. Teatro Circo de Murcia	Murcia	54,5%
3. Centro Párraga	Murcia	45,5%
3. FILE, Festival Internacional de Literatura en Español	Varios	45,5%
5. Festival Internacional de Jazz de San Javier	San Javier	36,4%
5. Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de San Javier	San Javier	36,4%
5. Festival Internacional de Cante de las Minas	La Unión	36,4%
5. Sala Verónicas	Murcia	36,4%
9. Festival Internacional de Teatro de Molina	Molina	27,3%
9. Rock Imperium Festival	Cartagena	27,3%
9. Warm Up Festival	Murcia	27,3%
9. Auditorio El Batel	Cartagena	27,3%

Fuente: Fundación Contemporánea

INFOGRAFÍA + LA OPINIÓN